

INSTITUTO NACIONAL DEL SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional 2020



HUMANIZAR PARA SANAR

Dra. Elizabeth Zulema Tomás Gonzales de Palomino



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Universalización de la Salud"

Dra. ZULEMA TOMÁS GONZALES
Directora General

Dr. CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO
Director Adjunto

Dr. OSCAR ALFREDO BROGGI ANGULO
Director Ejecutivo de la Unidad de Atención Integral Especializada

Dr. JULIO EDUARDO PORTELLA MENDOZA
Director Ejecutivo de la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

Dr. JAGDEV HARRY SUAREZ ANCO
Director Ejecutivo de la Unidad de Desarrollo de Investigación,
Tecnologías y Docencia

CPC. ALEJANDRO RICRA ALBITES
Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto



INDICE

PRESENTACIÓN.

I. RESUMEN EJECUTIVO.

II. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO.

2.1. Modificaciones

2.2. Ejecución presupuestal.

2.3. Evaluación de cumplimiento de metas físicas vs ejecución presupuestal.

2.4. Indicadores hospitalarios.

2.5. Logros institucionales.

2.6. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.

2.7. Medidas adoptadas para la mejora continua.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1. Conclusiones.

3.2. Recomendaciones.

IV. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01.

Anexo B-6: Reporte de seguimiento anual del POI.



PRESENTACIÓN.

El Instituto Nacional de Salud del Niño -San Borja (INSN - SB), es una institución de tercer nivel de atención con categoría III – 2, recategorizado mediante Resolución Administrativa N° 383-2019-DMGS-DIRIS-LC. Es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA), que brinda atención altamente especializada Cirugía Neonatal Compleja, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Neurocirugía, Atención Integral al Paciente Quemado, Trasplante de Médula Ósea, Pediatría y Especialidades Pediátricas, Especialidades Quirúrgicas y Trasplante de Órganos Sólidos; desarrolla investigación y docencia, proponiendo el marco normativo de la atención sanitaria pediátrica compleja a nivel nacional.

El Informe de Evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) Año 2020, ha sido elaborado considerando los lineamientos y criterios establecidos por el Ministerio de Salud¹; y en cumplimiento a la guía para el Planeamiento Institucional de CEPLAN².

La evaluación anual del POI 2020 es un documento el cual evidencia el análisis y avance de lo programado en el Plan Operativo Institucional 2020, aprobado con Resolución Directoral N° 000030-2020-DG-INSNSB, los resultados que se presentan permiten realizar el análisis de cumplimiento de los objetivos, acciones estratégicas y las actividades presupuestales a nivel de categoría presupuestal, articulado con la estructura funcional programática del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado para el año fiscal 2020, con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

¹ Directiva Administrativa N° 262 - 2019-MINSA-OGPPM, Directiva Administrativa para Elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.

² Modificada con Resolución de presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD.

I. RESUMEN EJECUTIVO.

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2020, analiza el grado de cumplimiento a nivel de objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales, categoría presupuestal; que comprende 10 programas presupuestales (PP): 001 Programa Articulado Nutricional, 002 Salud Materno Neonatal, 016 TBC-VIH/SIDA, 017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, 018 Enfermedades No Transmisibles, 024 Prevención y Control del Cáncer, 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, 0131 Control y Prevención en Salud Mental; Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto (APNOP).

Consta de 4 partes: I. Resumen Ejecutivo; II Análisis de Cumplimiento en el que se detalla: Las modificaciones del POI, ejecución presupuestal, evaluación de cumplimiento de meta física Vs financiero, indicadores hospitalarios, logros institucionales, medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y para la mejora continua; III Conclusiones y Recomendaciones; IV Formato de Aplicativo CEPLAN v.01: Anexo B-6 Reporte de seguimiento.

Como resultado de la Evaluación de las 147 actividades presupuestales, se obtuvo un promedio de avance físico y presupuestal de 95.62% y de 105% respectivamente, al cierre del año 2020 a nivel de la Unidad Ejecutora.

II. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO.

2.1. Modificaciones

Se realizaron modificaciones al Plan Operativo Institucional 2020, a nivel físico y financiero; cómo también la creación de actividades presupuestales.

Las modificaciones obedecen principalmente al incremento del presupuesto, tal es así que el Plan Operativo Institucional 2020 del INSN-SB fue aprobado con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/ 119 874 149,00, al término del año se incrementó a un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 218 351 432,00.

Así mismo, mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM el Gobierno del Perú declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. La irrupción de la pandemia por COVID-19 ha causado un impacto decisivo en todas las actividades programadas en el POI 2020 y, en particular, en la atención de la salud de la población, lo que conlleva a que los responsables de los Programas Presupuestales y las diferentes Unidades Orgánicas soliciten la modificación y/o reprogramación a nivel de metas físicas.

Así también en el I semestre se realizó la creación y/o incorporación al POI 2020 de nuevas actividades presupuestales, tales como:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES.

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

5006032. Atención con Cuidados Paliativos en el Establecimiento de Salud.

ACCIONES CENTRALES:

5000002. Conducción y Orientación Superior. (Apoyo a la gestión: Comunicación)

5000003. Gestión Administrativa. (Tecnología de la Información)

5000003. Gestión Administrativa. (Archivo)

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP):

5006269. Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.

6000017. Adquisición de Equipos Médicos

6000005. Adquisición de Equipos

5006373. Promoción, Implementación y Ejecución de Actividades Para la Reactivación Económica.

2.2. Presupuesto Institucional de Apertura 2020

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja inició con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto de S/ 119 874 149,00, durante el ejercicio recibió transferencias por el monto de S/ 98 340 774,00, culminando con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 218 214 923,00. El cual se detalla a continuación:

Cuadro N° 1. Presupuesto Institucional

FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO	PIA	%	MODIFICACION	PIM	%
1 RECURSOS ORDINARIOS	111,374,149.00	92.9	19,519,869.00	130,894,018.00	60.0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,641,267.00		3,301,752.00	14,943,019.00	
2.2 PENSION Y OTRAS PRESTACIONES	0.00		30,000.00	30,000.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	99,692,882.00		14,718,806.00	114,411,688.00	
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00		7,620.00	7,620.00	
2.5 OTROS GASTOS	40,000.00		50,601.00	90,601.00	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00		1,411,090.00	1,411,090.00	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,500,000.00	7.1	3,899,485.00	12,399,485.00	5.7
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00		70,000.00	70,000.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,500,000.00		3,530,047.00	12,030,047.00	
2.5 OTROS GASTOS	0.00		12,470.00	12,470.00	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00		286,968.00	286,968.00	
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0.00		14,064,947.00	14,064,947.00	6.4
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00		831,165.00	831,165.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00		13,233,782.00	13,233,782.00	
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00		60,856,473.00	60,856,473.00	27.9
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00		60,797,112.00	60,797,112.00	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00		59,361.00	59,361.00	
TOTAL	119,874,149.00	100.0	98,340,774.00	218,214,923.00	100.0

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Ejecución Presupuestal

Ejecución Presupuestal Por Genérica de Gasto

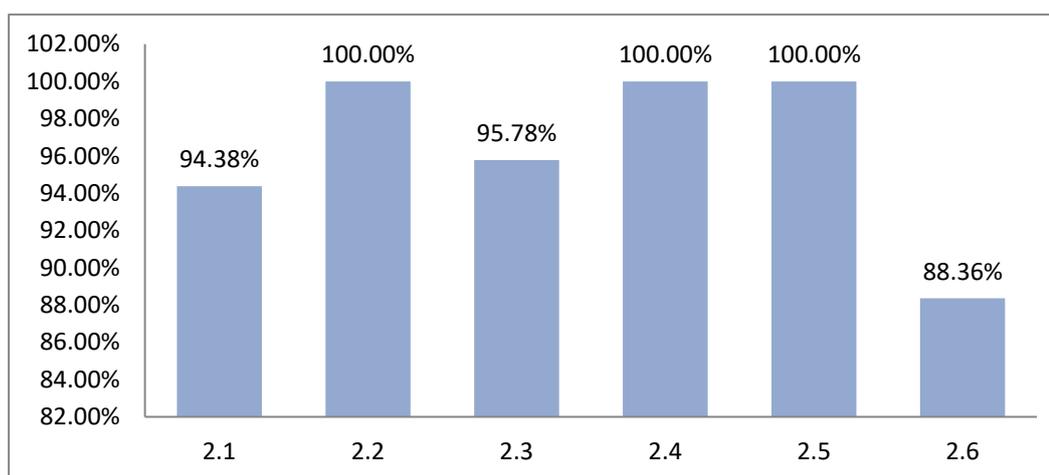
Del Presupuesto Institucional Modificado de S/ 218, 214, 923.00 soles, se ejecutó S/ 208, 666,866.22, que representa el 95.62% con respecto al PIM. El cual se detalla a continuación:

Cuadro N° 2. Ejecución presupuestal por toda fuente de financiamiento.

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	%	PIM-EJECUCION
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,641,267.00	15,844,184.00	14,953,706.76	94.38	890,477.24
2.2 PENSION Y OTRAS PRESTACIONES	0.00	30,000.00	30,000.00	100.00	0.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	108,192,882.00	200,472,629.00	192,019,698.28	95.78	8,452,930.72
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	7,620.00	7,620.00	100.00	0.00
2.5 OTROS GASTOS	40,000.00	103,071.00	103,070.26	100.00	0.74
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	1,757,419.00	1,552,770.92	88.36	204,648.08
TOTAL	119,874,149.00	218,214,923.00	208,666,866.22	95.62	9,548,056.78

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Gráfico N°1. Porcentaje de Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto



Elaborado: por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Por toda fuente de financiamiento en gastos corrientes el PIM fue de S/ 216 457 504,00 soles y se ejecutó el monto de S/ 207 114 095,30 que representa el 95.68%

En relación a la ejecución presupuestal en la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, el Ministerio de Salud no asignó presupuesto de apertura, sin embargo, se contó con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 1 757 419,00 correspondiente a la transferencia para la adquisición proyectos de inversión **IOARR** por el monto de S/ 1 082 850,00 y el monto de S/ 674 569,00 para la adquisición de activos fijos que no corresponde a IOARR.

Se contó con 05 proyectos de inversión de IOARR la misma que logro su ejecución al 100% de meta física, y con una ejecución presupuestal del 86.0%, cabe precisar que el saldo por devengar corresponde al ahorro del otorgamiento de la buena pro, según detalle:

Cuadro N° 3. Gastos de Capital

IOARR	PIM	EJECUCION	%
2499805 MICROCENTRIFUGA	25,450.00	25,450.00	100.00
2502810 DERMATOMO Y PULSIOXIMETRO	173,545.00	171,598.55	98.88
2481808 PULXISIOMETRO Y EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL	568,400.00	475,395.17	83.64
2426621 OXIMETRO DE PULSO, ELECTROBISTURI	225,455.00	187,980.00	83.38
2498318 DERMATOMO	90,000.00	70,800.00	78.67
TOTAL	1,082,850.00	931,223.72	86.00

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento

En el 2020 el INSN-SB contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 218, 214, 923.00 distribuidos en cuatro fuentes de financiamiento, la fuente 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito es la cuenta con mayor ejecución presupuestal, en un 99.49% con respecto al PIM.

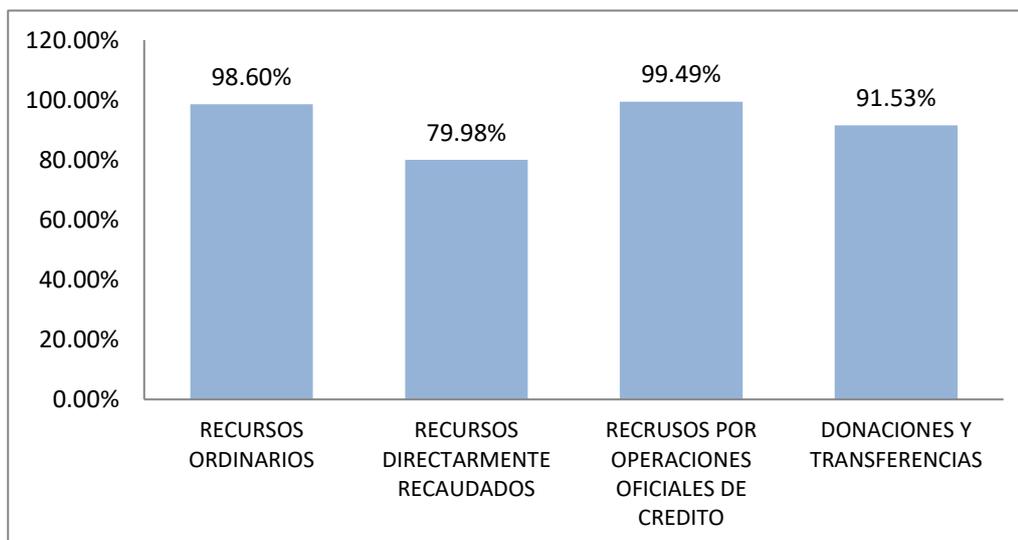
En la fuente de financiamiento 2. Recurso Directamente Recaudados, la ejecución alcanzó un 79.98%, debido a los bajos ingresos por la pandemia COVID - 19:

Cuadro N° 4. Ejecución por fuente de financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	%	PIM-EJECUCION
1. RECURSOS ORDINARIOS	111,374,149.00	130,894,018.00	129,057,271.26	98.60	1,836,746.74
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,500,000.00	12,399,485.00	9,917,479.46	79.98	2,482,005.54
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE	0.00	14,064,947.00	13,992,794.89	99.49	72,152.11
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	60,856,473.00	55,699,320.61	91.53	5,157,152.39
TOTAL	119,874,149.00	218,214,923.00	208,666,866.22	95.62	9,548,056.78

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Gráfico N°2. Porcentaje de Ejecución por Fuente de Financiamiento.



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP-INSNSB

Ejecución presupuestal por categoría presupuestal

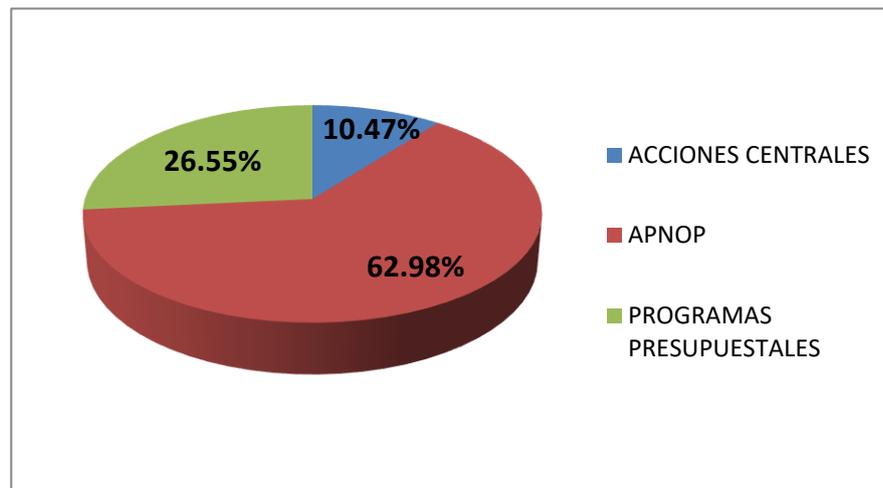
En el 2020 la categoría con mayor asignación presupuestal es la Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP, con PIM S/ 137 141 142,00, ejecutándose el 95.83%; asimismo en la categoría de Programas Presupuestales se ejecutó el 94.52%, con respecto al PIM de S/ 58 603 710,00.

Cuadro N° 5. Ejecución por categoría presupuestal.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION	%
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	28,354,508.00	58,603,710.00	55,393,166.22	94.52
ACCIONES CENTRALES	22,931,403.00	22,470,071.00	21,846,237.02	97.22
APNOP	68,588,238.00	137,141,142.00	131,427,462.98	95.83
TOTAL	119,874,149.00	218,214,923.00	208,666,866.22	95.62

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

De una ejecución presupuestal de S/ 208 666 866,22, el 62.98% corresponde a APNOP y un 26.55% a programas Presupuestales; ello debido a que existen insumos de los Programas Presupuestales que no se encuentran dentro del Kit del Programa Presupuestal y son adquiridos por APNOP, pero principalmente por qué el INSN - SB brinda atención altamente especializada cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado, trasplante de médula ósea, pediatría y especialidades pediátricas, especialidades quirúrgicas y trasplante de órganos sólidos, cuyas actividades no están consideradas dentro de un Programa Presupuestal.

Gráfico N°3. Porcentaje de ejecución por categoría presupuestal


Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Ejecución Presupuestal por Programas Presupuestales

De los diez (10) programas presupuestales desarrollados en el año 2020 en el INSN-SB, se evidencia que los programas presupuestales: 9 de ellos han tenido una ejecución mayor al 90% y el único programa que está por debajo de esa cifra es el 0024 Prevención y Control de Cáncer, esto se debe a que el mes de diciembre hubo una transferencia financiera que corresponde a un saldo de balance para el ejercicio 2021.

Cuadro N° 6. Porcentaje de Ejecución por Programas Presupuestales.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA	PIM	EJECUCION	%
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	3,412,156.00	8,388,491.00	8,135,799.49	96.99
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	8,585,033.00	12,359,417.00	12,189,008.78	98.62
0016: TBC-VIH/SIDA	1,084,985.00	1,737,796.00	1,630,477.81	93.82
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	593,347.00	634,133.00	620,653.02	97.87
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	662,091.00	1,034,912.00	963,663.29	93.12
0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5,696,262.00	19,712,062.00	17,609,805.90	89.34
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	125,778.00	209,278.00	207,454.99	99.13
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	6,451,095.00	12,124,621.00	11,666,602.38	96.22
0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	572,852.00	1,427,926.00	1,395,950.44	97.76
0131: CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	1,170,909.00	975,074.00	973,750.12	99.86
TOTAL	28,354,508.00	58,603,710.00	55,393,166.22	94.52

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Recaudación al Anual 2020

En el año 2020 la ejecución de recaudación fue de S/ 10 567 755,77 de un PIM de s/13 599 485.00 soles, de los cuales S/ 4 279 725,04 corresponde a saldo de balance del periodo 2019.

Cuadro N° 7. Recaudación Anual 2020

GENERICA DE INGRESOS	PIA	PIM	RECAUDACION
3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHA ADMINISTRATIVOS	8,034,500.00	8,034,500.00	4,909,081.28
5. OTROS SERVICIOS	465,500.00	465,500.00	1,378,949.45
9. SALDO DE BALANCE	0.00	4,099,485.00	4,279,725.04
TOTAL	8,500,000.00	12,599,485.00	10,567,755.77

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Ejecución Presupuestal Actividad COVID-19

El INSN-SB, e año 2020 contó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 25 766 595,00 para la atención de la actividad presupuestal denominada "Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus", de los cuales se ejecutó S/ 25 254 412,40 que representa el 98,01%.

Cuadro N° 8. Ejecución Presupuestal de Actividad COVID-19

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / GENERICA DE GASTO	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	% CERTIFICACION	% DEVENGADO
1. RECURSOS ORDINARIOS	13,622,740.00	13,292,617.51	13,292,617.51	13,292,617.51	13,292,617.51	97.58%	97.58%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	985,668.00	875,535.20	875,535.20	875,535.20	875,535.20	88.83%	88.83%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,508,197.00	12,288,207.31	12,288,207.31	12,288,207.31	12,288,207.31	98.24%	98.24%
2.4 DONACION Y TRANSFERENCIAS	7,620.00	7,620.00	7,620.00	7,620.00	7,620.00	100.00%	100.00%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	121,255.00	121,255.00	121,255.00	121,255.00	121,255.00	100.00%	100.00%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	11,160,747.00	11,088,594.89	11,088,594.89	11,088,594.89	11,088,594.89	99.35%	99.35%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	323,165.00	321,724.80	321,724.80	321,724.80	321,724.80	99.55%	99.55%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,837,582.00	10,766,870.09	10,766,870.09	10,766,870.09	10,766,870.09	99.35%	99.35%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	983,108.00	873,200.00	873,200.00	873,200.00	873,200.00	88.82%	88.82%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	983,108.00	873,200.00	873,200.00	873,200.00	873,200.00	88.82%	88.82%
TOTAL DE PRESUPUESTO COVID 19	25,766,595.00	25,254,412.40	25,254,412.40	25,254,412.40	25,254,412.40	98.01%	98.01%

Elaborado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF

2.3. Evaluación cumplimiento de metas físicas vs ejecución presupuestal.

A) 0001 Programa Articulado Nutricional

El programa articulado nutricional comprende 04 actividades presupuestales, que contribuyen a la disminución de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años. En el año 2020 inicia con un Presupuesto Inicial de Apertura de S/ 3 412 156,00, se incrementó a un PIM de S/ 8 388 491,00 de lo cual se ejecutó el 96.99%. A nivel de meta física el promedio de avance anual es de 91%; principalmente por la disminución de la productividad por el estado de emergencia por la COVID-19.

Cuadro N° 9. Ejecución física y financiera del PP 0001.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2481808. ADQUISICION DE PULSIOXIMETRO Y EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL; EN EL(LA) EESS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA - SAN BORJA EN LA LOC	00042 - EQUIPO	0.00	45,000.00	30,744.90	68.32	5	5	100.00
	3033313. ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	1681,004.00	5,454,181.00	5,338,733.85	97.88	157	121	77.07
	3033314. ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	172,791.00	271,488.00	222,348.60	81.90	300	269	89.67
	3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	00016 - CASO TRATADO	1558,361.00	2,617,822.00	2,543,972.14	97.18	2000	1806	95.30
TOTAL GENERAL			3,412,156.00	8,388,491.00	8,135,799.49	96.99%			

Elaborado por: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

La ejecución física y financiera se vio influenciada por los logros y dificultades, tales como:

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de medicamentos e insumos requeridos por cada centro de costos. Adquisición de equipo de pulsímetro 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de requerimientos de los costos articulados al Programa, el cual afecta el gasto de la fuente Donación y Transferencias. Los kits de medicamentos, insumos y equipamiento del Programa no se ajustan al nivel de complejidad y necesidad de la Institución 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de seguimiento de avance presupuestal por el equipo de gestión de presupuesto por resultados. Coordinaciones y solicitud de incorporación de insumos al kit del Programa ante el MINSA. Reprogramación de metas físicas

B) 0002 Programa Materno Neonatal.

El programa presupuestal Materno Neonatal en el INSN-SB está orientado a conseguir resultados vinculados a mejorar la salud materna y neonatal y comprende 04 actividades que contribuyen a reducir los niveles de mortalidad neonatal. En el año 2020 inicia con un PIA de S/ 8 585 033,00, que se incrementó a un PIM de S/12 359 417,00, de lo cual se ejecutó el 98.62%. A nivel de meta física el promedio de avance es de 100%; a consecuencia de la pandemia se redujo del número de camas de 12 a 6 en el servicio de neonatología.

Cuadro N° 10. Ejecución física y financiera del PP 0002.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%
0002.SALUD MATERNO NEONATAL	2426621.ADQUISICION DE OXIMETRO DE PULSO, ELECTROBISTURI, ELECTROBISTURI Y ELECTROBISTURI; EN EL(LA) EESS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BO	00042 - EQUIPO	0	225,455	187,980	83.38	2	2	100.00
	3000005. ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	00150 - ADOLESCENTE	92,059	93,812	90,200	96.15	112	112	100.00
	3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	00016 - CASO TRATADO	3,53,168	5,254,510	5,183,207	98.64	142	142	100.00
	3033307. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	00016 - CASO TRATADO	5,339,305	6,785,640	6,727,622	99.14	227	227	100.00
TOTAL GENERAL			8,585,033.00	12,359,417.00	12,189,008.78	98.62%			

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.
 Fuente: Responsables de Programas Presupuestales – SIAF-MPP

La ejecución física y financiera se vio influenciada por los logros y dificultades, tales como:

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
--------	--------------	------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• En respuesta al estado de emergencia que restringe las atenciones, se implementó prestaciones por tele monitoreo• Se contó con 03 médicos residentes en la subespecialidad de Neonatología.• Se realizó reuniones académicas virtuales de los médicos residentes con el staff de neonatología mediante videoconferencias.	<ul style="list-style-type: none">• Reducción del número de camas de la Unidad de Intermedios a 6 (seis) por reasignación de espacio físico.• Suspensión de las atenciones ambulatorias.• Incremento de la estancia hospitalaria en UCI Neonatal• No contar con ventiladores de alta frecuencia	<ul style="list-style-type: none">• Disminuir la estancia hospitalaria de los pacientes de UCI intermedios, trasladándolos oportunamente a los servicios de Hospitalización.• Habilitar área para incremento de camas de cuidados intensivos.• Elaboración de un Programa de educación a los padres a través de videos sobre los cuidados de los bebés con patología quirúrgica, para familiarizarlos con el cuidado en casa, uso de dispositivos y el cuidado de las ostomías.• Adquisición o alquiler de ventilador de alta frecuencia
---	--	---

C) 016 TBC VIH /SIDA.

El programa presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA está relacionado a la atención de pacientes con infecciones por VIH, tuberculosis e infecciones de transmisión sexual. En el año 2020 inició con un PIA de S/ 1 084 985,00, que se incrementó a un PIM de S/ 1 737 796.00, de lo cual se ejecutó el 93%. A nivel de metas físicas el promedio de cumplimiento fue de 99.80%, considerando que a partir del 16 de marzo se presentó un descenso en las atenciones por el estado de emergencia COVID 19.

Cuadro N° 11. Ejecución física y financiera del PP 0016.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%
0016. TBC-VIH/SIDA	2481808. ADQUISICION DE PULSIOXIMETRO Y EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL; EN EL(LA) EESS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA - SAN BORJA EN LA LOC	00042 - EQUIPO	0.00	523,400.00	444,650.27	84.95	1	1	100.00
	3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	00087 - PERSONA ATENDIDA	178,706.00	163,272.00	163,344.82	93.92	449	443	98.66
	3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	00393 - TASA	594,595.00	611,804.00	607,901.26	99.36	17	17	100.00
	3000616. PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	00087 - PERSONA ATENDIDA	30,330.00	804.00	0.00	0.00	4	0	0.00
	3000691. SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	00395 - TIRA	53,479.00	22,780.00	22,780.00	100.00	182	182	100.00
	3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	00438 - PULGADAS	500.00	53,200.00	53,200.00	100.00	1034	1034	100.00
	3043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	00438 - PULGADAS	87,094.00	93,401.00	87,497.39	93.68	35	35	100.00
	3043969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	00087 - PERSONA ATENDIDA	140,281.00	269,135.00	261,104.07	97.02	6	6	100.00
TOTAL GENERAL			1,084,985.00	1,737,796.00	1,630,477.81	93.82%			

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de insumos necesarios para la ejecución de las metas físicas, a nivel de centro de costos. La actividad denominada entrega a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA, se vio incrementado por la implementación del sistema de donantes voluntarios a domicilio. 	<ul style="list-style-type: none"> Dado el estado de emergencia, se suspendió la jornada de actualización de TBC pediátrica. Reducción y restricciones de atención de pacientes por el estado de emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> Generar capacitación no presencial en TBC. Desarrollo de actividades de telemedicina.

D) 017 Metaxénicas y Zoonosis.

El programa presupuestal de enfermedades metaxénicas y zoonosis está orientada a la prevención y control de las enfermedades transmisibles. Así también busca controlar, disminuir la incidencia y prevalencia, así como su letalidad y mortalidad; para ello desarrolla 02 actividades dentro del INSN-SB y considera las atenciones exclusivamente a pacientes intervenidos quirúrgicamente y que tengan como comorbilidad enfermedades metaxénicas o zoonosis.

Inició con un PIA de S/ 593 347,00 y durante el año se incrementó a un PIM de S/ 634 133,00 del cual se ejecutó el 97.87%. A nivel de metas físicas el promedio de cumplimiento fue de 100%, considerando que a partir del 16 de marzo se presentó restricciones en las atenciones por el estado de emergencia COVID 19.

Cuadro N° 12. Ejecución física y financiera del PP 0017.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	00394 - TECNICO	14,666.00	14,212.00	13,653.85	96.07	6	6	100.00
	3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOOTICAS	00394 - TECNICO	578,681.00	619,921.00	606,999.17	97.92	32	32	100.00
TOTAL GENERAL			593,347.00	634,133.00	620,653.02	97.87%			

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Se alcanza un devengado de 97.87% ejecución presupuestal tal de la actividad Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénica. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha identificado que parte del personal que se había considerado en la programación de servicios diversos, ya no labora en la ejecución de la meta física. Las definiciones operacionales y/o el Kit no se ajusta al nivel de atención del INSN-SB. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y validación del recurso humano que pertenece al programa presupuestal Solicitud al MINSa, para la incorporación de ítems y actualización de la definición operacional del programa.

E) 0018 Enfermedades no Transmisibles.

Mediante el programa de enfermedades no trasmisibles, se brinda un conjunto de acciones, que conllevan a la entrega de productos realizados por el servicio de odontología y oftalmología, para lo cual contó con un PIA de S/ 662 091,00, que se incrementó en el año a un PIM de S/ 1 034 912,00, del cual se ejecutó el 93.12%. A nivel de metas físicas el promedio de cumplimiento fue de 100%, considerando que a partir del 16 de marzo se presentó restricciones en las atenciones por el estado de emergencia COVID 19.

Cuadro N° 13. Ejecución física y financiera del PP 0018

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000011.TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	00438 - PULGADAS	106,046.00	120,784.00	115,547.54	95.66	41	41	100.00
	3000012. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	00394 - TECNICO	101,489.00	176,459.00	151,086.22	85.62	26	26	100.00
	3000013. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	00438 - PULGADAS	88,569.00	158,922.00	157,391.93	99.04	388	388	100.00
	3000014. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	00394 - TECNICO	23,389.00	83,893.00	80,716.00	96.21	231	231	100.00
	3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	00394 - TECNICO	24,090.00	26,024.00	22,800.00	87.61	926	926	100.00
	3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	00394 - TECNICO	173,752.00	222,303.00	208,893.38	93.97	1314	1314	100.00
	3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	00394 - TECNICO	99,106.00	222,326.00	211,878.22	95.30	718	718	100.00
	3000811. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	00438 - PULGADAS	10,049.00	24,201.00	15,350.00	63.43	106	106	100.00
	3000812. TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	00394 - TECNICO	35,601.00	0.00	0.00	0.00	14	14	100.00
TOTAL GENERAL			662,091.00	1,034,912.00	963,663.29	93.12%			

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Contar con material e insumos suficientes para las atenciones y tratamientos oftalmológicos. Se realizó el tapizado de las Unidades dentales para fácil desinfección. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de equipos: Ecógrafo ocular, Laser Diodo Rojo 810nm, Rayos X dental panorámico y cefalómetro; que dificulta el tratamiento y en algunos casos no permite cumplir con la meta programada. Ausencia de demanda para las atenciones, cual conlleva a baja producción. 	<ul style="list-style-type: none"> Se viene realizando gestiones, considerando los criterios para la adquisición de equipos. Realizar atenciones odontológicas en casos de emergencia y urgencias e implementar tele monitoreo.

F) 024 Prevención y Control de Cáncer.

El programa presupuestal prevención y control del cáncer en el INSN-SB en el año 2020 desarrolla 04 actividades que están relacionados al diagnóstico y tratamiento del cáncer de leucemia y linfoma, contando para ello con un PIA S/ 5 696 262,00 que se incrementó con un PIM de S/ 19 712 062,00, de lo cual se ejecutó el 89.34%. A nivel de metas físicas el promedio de cumplimiento fue de 100%.

Cuadro N° 14. Ejecución física y financiera del PP 0024

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3000372. ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	2,387,850	3,521,747	3,349,305	95.10	74	74	100.00
		394 PERSONA TRATADA	2,881,919	5,356,081	3,515,749	88.02	264	264	100.00
	3000373. ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	303,136	617,975	581,708	94.13	11	11	100.00
		394 PERSONA TRATADA	119,939	183,684	160,470	87.36	14	14	100.00
	3000819. PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	087 PERSONA ATENDIDA	0	32,575	2,574	7.90	81	81	100.00
TOTAL GENERAL			5,696,262	19,712,062	17,609,806	89.34%			

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de tele monitoreo para las consultas externas, lo que permite realizar el monitoreo y seguimiento de los pacientes que requieren exámenes de laboratorio, prescripción médica y entre otros. Una ejecución presupuestal a nivel de Programa del 89.34% del presupuesto asignado. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de recurso humano con descanso médico debido a la pandemia. Disminución de la capacidad de atención en procedimientos de administración de quimioterapias y soporte transfusional, así como las atenciones de urgencias de los pacientes, porque se reasigno los ambientes para los servicios de climatización de la sala de recuperación y sala de procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reprogramación de horario y reorganización del personal con la finalidad de atender a los pacientes de hospitalización. Evaluación de la capacidad y distribución de los ambientes.

G) 068 Reducción de la Vulnerabilidad Emergencias y Desastres.

El programa presupuestal reducción de la vulnerabilidad de emergencias y desastres en el INSN-SB desarrolla 07 actividades que están relacionados a reducir la vulnerabilidad ante emergencias y desastres ante eventos adversos. Empezó con un PIA de S/ 125 778,00 incrementando PIM a S/ 209 278,00, ejecutando el 99.13%. A nivel de meta física el promedio de avance es de 100%.

Cuadro N° 15. Ejecución física y financiera del PP 0068

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%	
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001 ACCIONES COMUNES	001- INFORME TECNICO	4,510.00	60,015.00	58,314.55	97.17	3	3	100.00	
	3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00248 - REPORTE		14,339.00	3,437.00	3,436.32	99.98	1	1	100.00
		00583 - BRIGADA		5,898.00	14,195.00	14,076.32	99.16	1	1	100.00
		00614 - INFRAESTRUCTURA MOVIL		3,120.00	8,712.00	8,711.20	99.99	1	1	100.00
		00248 - REPORTE		70,911.00	75,116.00	75,114.52	100.00	12	12	100.00
	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	00086 - PERSONA		2,000.00	26,018.00	26,017.08	100.00	257	257	100.00
	3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	00065 - INTERVENCION		25,000.00	21,785.00	21,785.00	100.00	2	2	100.00
TOTAL GENERAL			125,778.00	209,278.00	207,454.99	99.13%				

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la Infraestructura Móvil en el área de expansión asistencial externa del INSN - SB ante el estado de emergencia COVID-19. Se tomaron las medidas necesarias para asegurar la continuidad del Fortalecimiento de las capacidades desarrollando acciones de capacitación personalizada (individualizada). Actualización de brigadas vía virtual, asegurando el cumplimiento de la meta. Se logró la obtención de carpas tipo PMA. 	<ul style="list-style-type: none"> Se suspendieron la ejecución de simulacros y simulaciones mediante Resolución Ministerial N° 115-2020-PCM, en tanto se encuentre vigente la Declaratoria de Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. La demora en el cierre del Proyecto de Inversión del INSN-SB, por parte 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud para la contratación de recursos humanos. Gestión ante el MINSA para el cierre del Proyecto de Inversión. Solicitud de demanda adicional de presupuesto para

<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano realizada por el Inspector de seguridad del grupo de gestión de riesgo, quien a través de las visitas de inspección identificó los riesgos, brindando las pautas para su corrección y capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> de OGA MINSA, es una limitante para la compra de equipos. Recurso Humano insuficiente para asegurar el funcionamiento de 12 a 24 horas del EMED INSN- SB, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA. 	<p>implementar la infraestructura móvil.</p>
---	--	--

E) 104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias Médicas.

El programa presupuestal reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas en el presente año desarrolla 09 actividades que están relacionados a la atención oportuna en caso de emergencias y urgencias médicas realizadas en el servicio de emergencia, iniciando con un PIA de S/ 6 451 095,00, que se incrementó a un PIM de S/ 12 124 621,00, de lo cual se ejecutó el 96.22%. A nivel de meta física el promedio de avance es de 100% considerando que a partir del 16 de marzo iniciaron las atenciones por COVID-19.

Cuadro N° 16. Ejecución física y financiera PP 0104.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2502810. ADQUISICION DE DERMATOMO Y PULSIOXIMETRO; EN EL(LA) EESS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA - SAN BORJA DISTRITO DE SAN BORJA, PR	00042 - EQUIPO	0.00	6,449.00	5,999.71	97.57	12	12	100.00
	3000001. ACCIONES COMUNES	00080 - NORMA	63,310.00	0.00	0.00	0.00	2	2	100.00
	3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	00006 - ATENCION	228,402.00	238,086.00	238,084.84	100.00	126	126	100.00
	3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	00006 - ATENCION	755,430.00	920,923.00	895,435.05	97.23	7430	7430	100.00
		00006 - ATENCION	266,899.00	345,577.00	333,631.21	96.54	16257	16257	100.00
		00006 - ATENCION	2,196,586.00	4,523,993.00	4,268,617.12	94.36	1584	1584	100.00
		00006 - ATENCION	2,109,324.00	3,377,673.00	3,317,571.29	98.22	706	706	100.00
		00006 - ATENCION	156,645.00	2,222,938.00	2,133,532.17	95.98	1758	1758	100.00
	3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	00006 - ATENCION	367,271.00	276,319.00	274,318.06	99.28	26	26	100.00
		00006 - ATENCION	307,228.00	212,963.00	199,412.93	93.64	113	113	100.00
TOTAL GENERAL			6,451,095.00	12,124,621.00	11,666,602.38	96.22%			

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de 2 guías de práctica clínica (GPC manejo del paciente poli traumatizado pediátrico y GPC de manejo de heridas en cara).• Incorporación al kit del programa presupuestal insumos médicos de importancia para tratamiento adecuado de los pacientes con emergencias y urgencias médica: Dermatómomo, Cánulas de alto flujo y su sistema de corrugados, pinzas para la extracción de cuerpo extraño en vía digestiva, insumos para el tratamiento de hemorragia digestiva.	<ul style="list-style-type: none">• La Emergencia sanitaria COVID 19, acrecentó nuestro problema de infraestructura.• Disminución de la afluencia de pacientes que acuden sin tener patología de COVID-19.• Incremento de pacientes con necesidad de cuidados intensivos, incluyendo a los pacientes neonatos.• En algunas actividades se aprecia 0% de ejecución presupuestal, ello debido a que se encuentra comprometido para la compra por CENARES.	<ul style="list-style-type: none">• Continuidad del área diferenciada COVID 19 (triaje y observación diferenciada) con carpas en el área de expansión del Instituto• Coordinación permanente con la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento, la Unidad de Administración y el Equipo de Logística, para agilizar la adquisición de insumos médicos.

F) 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.

El programa presupuestal prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad en el presente año desarrolla 04 actividades que están relacionados a la atención de paciente pediátrico con discapacidad que reciben atención en rehabilitación. Inicia el año con un PIA de S/ 572 852,00, que se incrementó a un PIM S/ 1 427 926,00, de lo cual se ejecutó el 97.76%, cuyo detalle por actividad se presenta en el siguiente cuadro. El promedio de avance de metas físicas es de 100%. Cabe mencionar que se tuvo una reformulación de metas según lo indicado por el MINSA.

Cuadro N° 17. Ejecución física y financiera PP 0129.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2502810. ADQUISICION DE DERMATOMO Y PULSIOXIMETRO; EN EL(LA) EESS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA - SAN BORJA DISTRITO DE SAN BORJA, PR	00042 - EQUIPO	0.00	6,149.00	5,999.71	97.57	4	4	100.00
	3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00087 - PERSONA ATENDIDA	175,597.00	808,003.00	786,429.02	97.33	27620	27620	100.00
		00087 - PERSONA ATENDIDA	37,476.00	213,675.00	206,894.76	96.83	2355	2355	100.00
		00087 - PERSONA ATENDIDA	235,368.00	304,761.00	302,229.84	99.17	2302	2302	100.00
	3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00087 - PERSONA ATENDIDA	124,411.00	95,338.00	94,397.11	99.01	84	84	100.00
TOTAL GENERAL			572,852.00	1,427,926.00	1,395,950.44	97.76%			

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Para satisfacer las necesidades de los pacientes se realizó tele consultas para casos urgentes, desde el mes de mayo. Adquisición de agujas de acupunturas, set de tambores y curaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Paralización del avance de las metas físicas, debido a la suspensión de las atenciones de forma ambulatoria en los meses de abril, mayo, junio. Falta de equipos (Laptops), para brindar atenciones mediante tele consulta. 	<ul style="list-style-type: none"> En las atenciones se priorizó las patologías que requieren atención urgente en hospitalización para evitar el contacto y propagación del COVID-19. Solicitud para la adquisición de Laptop Solicitud de la incorporación de actualización de kits del programa de acuerdo a la complejidad del INSN - SB.

G) 0131 Control y Prevención en Salud Mental.

El programa presupuestal control y prevención en salud mental en el 2020 desarrolló 04 actividades que están relacionados a la atención del paciente pediátrico en prevención y control en salud mental. Cuenta con un PIA S/ 1 170 909,00, incrementándose a un PIM de S/ 975 074,00, de lo cual se ejecutó el 96.86%, a nivel de meta física el promedio de avance es de 100%. A nivel de meta física tiene un avance promedio de 75% considerando la disminución de atenciones por el estado de emergencia, cuyo detalle por actividad se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 18. Ejecución física y financiera PP 0131

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PIA	PIM	EJECUCION	%	META FISICA PROGRAMADA	META FISICA EJECUTADA	%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	00394 - TECNICO	386,769.00	420,222.00	420,221.08	100.00	440	440	100.00
	3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	00394 - TECNICO	435,298.00	321,204.00	319,883.21	99.59	410	410	100.00
		00394 - TECNICO	347,266.00	233,648.00	233,645.83	100.00	746	746	100.00
	3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	00394 - TECNICO	1,576.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00
TOTAL GENERAL			1,170,909.00	975,074.00	973,750.12	99.86%			

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

LOGROS	DIFICULTADES	PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA
<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestal a nivel de Programa de un 99.86% al anual 2020. 	<ul style="list-style-type: none"> Restricciones para realizar consulta externa. Definiciones operacionales no se ajusta al perfil de pacientes atendidos en el INSN-SB. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la Teleconsulta. Gestión ante el MINSA para modificación de las definiciones operacionales.



H) 9001 Acciones Centrales.

La categoría presupuestal de acciones centrales durante el 2020 ejecutó 28 actividades presupuestales, que están relacionados al soporte administrativo a las atenciones de salud, inicia con un PIA de S/ 22 931 4033,00. Durante el anual se tuvo variaciones de un PIM de S/ 22 470 071,00, de lo cual se ejecutó el 97.22%, A nivel de meta física tiene un avance promedio de 99.60%.

Cuadro N° 19. Ejecución física y financiera 9001



CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FINALIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	ACUMULADO ANUAL			ALERTA DE GESTIÓN ANUAL	PIA	PIM	TOTAL DEVENGADO
						PROG	EJE	% DE EJECUCIÓN DE META FÍSICA AL III				
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0007979. ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0007979. ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	00001- ACCION	60	60	100.00	●	6,144,244.00	1,122,915.00	302,538.21
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	0004154. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	0004154. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	00001- ACCION	36	36	100.00	●	653,701.00	1,247,337.00	1,246,061.09
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION	00001- ACCION	60	60	100.00	●	3,376,340.00	2,362,271.00	2,361,873.34
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE ECONOMIA	00001- ACCION	24	24	100.00	●	1,126,968.00	1,233,221.00	1,207,888.36
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LOGÍSTICA	00001- ACCION	278	257	32.45	●	265,293.00	1,106,803.00	1,106,806.87
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000152. APOYO A LA GESTION	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	00001- ACCION	23	21	91.30	●	268,368.00	309,025.00	309,021.86
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000152. APOYO A LA GESTION	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	00001- ACCION	64	64	100.00	●	1,844,036.00	663,460.00	338,053.80
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000152. APOYO A LA GESTION	ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SUBUNIDAD SERVICIOS AL PACIENTE	00001- ACCION	60	60	100.00	●	27,211.00	409,478.00	409,476.22
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000152. APOYO A LA GESTION	ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN ADMISION DEL PACIENTE	00001- ACCION	153,132	161,400	101.39	●	21,578.00	261,736.00	261,734.84
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000152. APOYO A LA GESTION	APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	00001- ACCION	60	60	100.00	●	368,351.00	278,700.00	278,697.77

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Cuadro N° 20. Ejecución física y financiera 9001

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FINALIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	ACUMULADO ANUAL			ALERTA DE GESTIÓN ANUAL	PIA	PIM	TOTAL DEVENGADO
						PROG	EJE	% DE EJECUCIÓN DE META FÍSICA AL III				
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000152.APOYO A LA GESTION	APOYO A LA GESTION DE SEGUROS PUBLICOS Y	00001-ACCION	23	23	100.00	●	1,254,298.00	1,488,531.00	1,488,528.11
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000152.APOYO A LA GESTION	010004.MODULO DE ATENCION AL MALTRATO INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE EN SALUD-MAMIS	00001-ACCION	60	60	100.00	●	1,356.00	64,206.00	64,206.00
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000152.APOYO A LA GESTION	APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE ENFERMERIA	00001-ACCION	739	739	100.00	●	432,068.00	503,484.00	503,482.56
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000152.APOYO A LA GESTION	APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO	00001-ACCION	60	60	100.00	●	116,911.00	33,186.00	33,186.00
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000152.APOYO A LA GESTION	APOYO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	00001-ACCION	12	12	100.00	●	7,019.00	49,478.00	49,476.68
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000152.APOYO A LA GESTION	APOYO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	00001-ACCION	3	2	66.67	●	79,002.00	315,455.00	315,453.45
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000152.APOYO A LA GESTION	APOYO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE NEUROCIROLOGIA	00001-ACCION	17	15	88.24	●	1,320.00	344,073.00	344,071.06
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000152.APOYO A LA GESTION	APOYO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRIAS	00001-ACCION	50	52	104.00	●	1,250.00	219,485.00	219,483.51
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	52.APOYO A LA GESTION	APOYO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	00001-ACCION	60	60	100.00	●	1,545.00	175,001.00	174,999.23
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	52.APOYO A LA GESTION	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SUB UNIDAD DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	00001-ACCION	45	45	100.00	●	1,450.00	115,030.00	115,028.78

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Cuadro N° 21. Ejecución física y financiera 9001

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FINALIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	ACUMULADO ANUAL			ALERTA DE GESTIÓN ANUAL	PIA	PIM	TOTAL DEVENGADO
						PROG	EJE	% DE EJECUCIÓN DE META FÍSICA AL III				
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0007991.ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	00060-INFORME	10	10	100.00	●	527,869.00	738,434.00	737,042.13
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000004.ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	0040424.ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCIONES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	00001-ACCION	1,880	2,099	111.65	●	419,829.00	680,481.00	680,178.83
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000005.GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0000329.CAPACITACIONAL PERSONAL	GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN	00099-PERSONA CAPACITADA	749	749	100.00	●	1,065,161.00	51,711.00	51,709.47
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000005.GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0053571.GESTION DE RECURSOS	ACCIONES DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	00001-ACCION	631	628	99.52	●	4,743,739.00	5,424,537.00	5,416,532.37
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000006.ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	0000008.ACCION Y CONTROL	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	00595-ACCION DE CONTROL	58	54	93.10	●	160,670.00	302,608.00	302,606.60
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	0000152.APOYO A LA GESTION	ACCIONES DE COMUNICACIONES	00001-ACCION	2,050	2,382	116.20	●	0.00	747,948.00	733,604.17
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000003.ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SISTEMAS DE INFORMACION Y GESTION DE RECURSOS TECNOLOGICOS DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA	00001-ACCION	8,356	9,360	119.20	●	0.00	1,798,114.00	1,777,080.88
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000009.ACCIONES ADMINISTRATIVAS	ACCIONES DE ARCHIVO	00001-ACCION	48	48	100.00	●	0.00	386,575.00	386,572.83
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000003.GESTION ADMINISTRATIVA	0000152.APOYO A LA GESTION	GESTION DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	00001-ACCION	1,353	1,418	104.80	●	0.00	24,782.00	24,782.00

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto del INSN SB.
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-MPP

Las Acciones Centrales en el INSN-SB comprende actividades de la Dirección General, Dirección Adjunta, Dirección Médica, Unidad de Administración, Unidad de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Gestión de la Calidad, Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Enfermería, Unidad de Tecnología de la Información, Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento, Unidad de Atención Integral Especializada, Órgano de Control Interno; que se encuentra agrupadas en 28 actividades presupuestales.

Actividad de Gestión Administrativa

Durante el 2020 se ha elaborado documentos de gestión que permite regular el funcionamiento de la entidad de manera integral:

Directivas Administrativas Aprobadas al Año 2020

Cuadro N° 22. Directivas Aprobadas Anual 2020

TIPO _ DOC	NOMBRE	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
Directiva Administrativa	Atención de los Trabajadores en el Marco de la Seguridad y Salud Ante el COVID-19 en el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja"	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 074-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Lineamientos para la Aplicación del Trabajo Remoto de los Trabajadores del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja ante la Emergencia Sanitaria Ocasionada por el Coronavirus	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 069-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Prestación de Servicios Complementarios en Salud en el INSN-SB	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0213-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Directiva para la Administración del Fondo de Caja Chica del INSN- SB	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 084-2020-UAD-INSNSB
Directiva Administrativa	Contratación de Bienes y Servicios Iguales o Menores a (8) Unidades Impositivas Tributarias UIT en el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 095-2020-UAD-INSNSB
Directiva Administrativa	Manejo de Cadáveres por COVID-19 en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 060-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Uso de Aula, Auditorio y Equipos a Cargo de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia por Parte de los Servicios Asistenciales y otros Ante El COVID-19.	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0196-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Normas y Procedimientos sobre la Gestión Documentaria en el Sistema de Gestión Documental del INSN-SB	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 086-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Sistema Institucional de Archivo del INSN-SB	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0198-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Lineamientos Complementarios del SCI INSN-SB	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 049-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Disposiciones para Regular la Formulación, Aprobación y Difusión de Documentos Normativos Institucionales	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0247-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Lineamientos para la Categorización Socioeconómica y la Exoneración Económica en el INSN-SB	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 118-2020-DG-INSNSB
Directiva Administrativa	Código de Ética Institucional del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 076-2020-DG-INSNSB
Reglamento	Modifica el Reglamento de Servidores Civiles	RESOLUCION DIRECTORAL N° 080-2020-INSN-SB-T
Reglamento	Reglamento de Investigaciones en el INSN-SB	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 104-2020-DG-INSNSB
Reglamento	Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación del INSN-SB	RESOLUCION DIRECTORAL N° 112-2020-DG-INSNSB

Guía de Práctica Clínica Aprobadas Año 2020**Cuadro N° 23. Guía de Práctica Clínica Aprobadas Año 2020**

Tipo_Doc	Desc_Doc	Nro_RD
GPC	Guías de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Hispospadias en Pediatría	RD N°083-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento del Estrabismo mediante Quimio denervación de Músculos Extra oculares.	RD N°109-2020-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Ansiedad en Niños y Adolescentes	RD N°131-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Déficit de Atención e Hiperactividad	RD N°138-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica de Hidronefrosis por Obstrucción de la Unión Pielouretral	RD N°151-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento del Paciente Politraumatizado Pediátrico	RD N°152-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Retinopatía del Prematuro	RD N°155-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos del Ciclo Menstrual en Adolescentes	RD N°164-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para Diagnóstico y Tratamiento del Trastorno del Espectro Autista en Niños y Adolescentes	RD N°172-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Heridas en Cara	RD N°169-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Tumores Pediátricos Supratentoriales	ED N°178-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Hipertrofia de Labios Menores en Adolescentes	RD N°185-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Orejas Prominentes	RD N°184-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Depresión en Niños y Adolescentes	RD N°189-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Diarrea Crónica en Pediatría.	RD N°194-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad de Charcot -Marie-Tooth en Pediatría	R D N°220-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Epilepsia en Pediatría	R D N°234-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Pancreatitis Aguda en Pediatría	R D N°237-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de Hemangiomas Infantiles	R D N°243--2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico de Precisión en Enfermedades Onco-Hematológicas, Síndromes de Insuficiencia Medular e Inmunodeficiencias	R D N°251-2020-DG-INSNSB
GPC	Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de los Errores Innatos del Metabolismo	R D N°252-2020-DG-INSNSB

Guía de Procedimientos Aprobados Año 2020
Cuadro N° 24. Guía de Procedimientos Año 2020

Tipo_Doc	Desc_Doc	Nro_RD
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Colocación de Sensor Intraparenquimal de Monitoreo de la Presión Intracraneana	RD N°004-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para el Transporte de órganos y Tejidos de la Unidad de Donación y Trasplante del INSN-SB	RD N°005-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Criopreservación de Células Progenitoras Hematopoyéticas	RD N°010-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Mastoidectomía y Meatoplastia	RD N°013-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para Tamizaje Molecular de Ácidos Nucleicos (NAT) para Detección de Virus HIV, HCV y HBV en Donantes de Sangre	RD N°016-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Apertura y Sellado de Cateter Porth-A-CATH	RD N°014-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para la Entrevista y Autorización Familiar para la Donación	RD N°021-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Administración Segura de Citostáticos	RD N°026-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Quimerismo Post Trasplante Sin selección celular	R.D. N°054-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Tomografía Computarizada (TC)	R.D. N°061-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimientos de Pacientes Pediátricos con infección Covid-19 en el Servicio de Diagnóstico por Imágenes de la Sub Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento.	R.D. N°062-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Plasmaféresis en Donantes Convalecientes de COVID-19	RD N°75-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Citología de Impresión Conjuntival	RD N°102-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Timpanostomía con Inserción de Tubo de Ventilación	RD N°107-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Quirúrgico de Hemangiomas y/o Malformaciones Arteriovenosas (MAV)	RD N°110-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Ecografía	RD N°125-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Apicogenesis	RD N°132-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Biopsia de Ganglio Linfático de la Unidad de Atención Integral Especializada	RD N°132-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Restauración Atraumática (PRAT) para el Tratamiento de la Caries Dental en Pediatría	RD N°134-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Audiometría Tonal	RD N°135-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimientos Radiográficos	RD N°136-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Queiloplastia Vulvar en Adolescentes	RD N°144-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Cirugía Ortognática	RD N°147-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Nasofibrolaringoscopia	RD N°146-2020-DG-INSNSB

Tipo_Doc	Desc_Doc	Nro_RD
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para detección de SARS-Co V-2(Enfermedad por Coronavirus [COVID-19]) mediante técnica de RT-PCR en tiempo real.	RD N°158-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Preparación de Reactivos para Estudios por Microscopia Electrónica de Transmisión	RD N°156-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Bioseguridad para Detección de Agente Infeccioso mediante Ácido Nucleico (ADN o ARN); SARS-CoV-2(Enfermedad por Coronavirus [CoVid-19]), técnica de amplificación	R D N°159-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Tratamiento Quirúrgico de Malformaciones Linfáticas o Linfangioma Quístico	rd MN°162-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Quimiodenervaciónb de Músculos Extraoculares	RD N°163-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para Toma de Muestra de Secreción Nasofaríngea -SARS CoV-2	RD N°167-2020-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Histoquímica para Microorganismo	RD N°166-2020-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Archivo de Grillas, Bloques de Resina e Imágenes de Microscopia Electrónica.	RD N°171-2020-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Estudio Electrofisiológico y Ablación en Pediatría	R D N°227-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para Traqueotomía	RDN°175-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para Remoción de Implante	RD N°188-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Prueba Rápida CoVid-19 IgM/IgG	RD N°187-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Ecografía de Riñón Trasplantado	RD N°186-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Detección Molecular del Gen de Fusión BCR-ABL p190	RD N°192-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Quirúrgico de la Displasia Fibrosa en Pacientes Pediátricos	RD N°197-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Implante de Injerto Renal en Receptor Pediátrico	RD N°199-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Quirúrgico de Nasoangiofibroma Juvenil	RD N°200-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Quirúrgico de la Osteomielitis en Pediatría	RD N°201-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Esófago gastroduodenoscopia Flexible con Extirpación de Cuerpo Extraño Realizado con Video Endoscopia	RD N°206-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Estudios Intraoperatorios (Congelación-Squash-Impronta)	RD N°205-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Extracción de ADN a partir de Sangre Periférica y Médula Ósea	RD N°202-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Injerto óseo alveolar	R D N°208-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para Atención de Niños y Adolescentes con Ideación y/o Conducta Suicida	R D N°221-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Determinación Cualitativa de Antígeno Galactomanano de Aspergillus	R D N°219-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para el Manejo de la Agitación Psicomotriz en Pacientes Pediátricos	R D N°224-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para la Aplicación de Toxina Botulínica en pacientes con Diagnóstico parálisis Cerebral	R D N°225-2020-DG-INSNSB

Tipo_Doc	Desc_Doc	Nro_RD
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Panel Customizado de Secuenciación de Nueva Generación (NGS) para la Detección de Mutaciones Somáticas relacionadas a Leucemias.	R D N°228-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Implante/Recambio de Marcapaso Endocárdico Definitivo y Desfibrilador Cardíaco	R D N°230-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Panel Customizado de Secuenciación de Nueva Generación (NGS) para la Detección de Mutaciones Germinales relacionadas a Leucemias	R D N°229-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Desbridamiento Quirúrgico de Tejido Subcutáneo (incluye piel y dermis primeros 20 cm cuadrados o menos)	R D N°236-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimientos de Recuperación Post Anestésica en Pediatría	R D N°238-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Sedación Paliativa Pediátrica	R D N°246-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento para realización de Endoscopia Digestiva Alta Diagnóstica	R D N°250-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento de Dilatación Esofágica con Videoendoscopio	R D N°249-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento: Panel Molecular para Síndrome de Falla Medular en Línea Germinal	R D N°253-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Quimioterapia Intra-arterial de Retinoblastoma	R D N°262-2020-DG-INSNSB
Guía de Procedimiento	Guía de Procedimiento Detección Molecular del Gen de Fusión BCR-ABL p210	R D N°264-2020-DG-INSNSB

Actividad de cooperación interinstitucional

Se suscribieron los siguientes convenios:

- Convenio de Intercambio prestacional en salud entre la Institución Administradora de los Fondos de Aseguramiento en Salud de la Marina de Guerra del Perú y la IPRESS Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja.
- Convenio de Gestión entre el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja
- Tercera Adenda al Convenio entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y la Institución Prestadora de Servicios de Salud "Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja" para el financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados.
- Convenio Interinstitucional de Colaboración entre el Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja y la Asociación Civil By People.
- Segunda Adenda al Convenio entre el SIS, Fondo Intangible Solidario de Salud y el INSN-SB, para el financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados.

Abastecimiento Institucional

Al término del año fiscal 2020, la ejecución presupuestal alcanzó un 95.55 %, alcanzando un devengado de S/ 208 659 299,94.

Cuadro N° 25. Ejecución mensual a nivel de devengado

MES	PIM	DEVENGADO	%
ENERO	S/ 218,375,703.00	S/ 6,616,204.81	3.03
FEBRERO	S/ 218,375,703.00	S/ 14,078,398.68	6.45
MARZO	S/ 218,375,703.00	S/ 11,795,467.39	5.40
ABRIL	S/ 218,375,703.00	S/ 14,845,445.26	6.80
MAYO	S/ 218,375,703.00	S/ 13,401,710.57	6.14
JUNIO	S/ 218,375,703.00	S/ 21,843,567.95	10.00
JULIO	S/ 218,375,703.00	S/ 14,059,209.74	6.44
AGOSTO	S/ 218,375,703.00	S/ 15,608,473.31	7.15
SETIEMBRE	S/ 218,375,703.00	S/ 18,007,320.13	8.25
OCTUBRE	S/ 218,375,703.00	S/ 18,281,663.33	8.37
NOVIEMBRE	S/ 218,375,703.00	S/ 21,823,204.43	9.99
DICIEMBRE	S/ 218,375,703.00	S/ 38,298,634.34	17.54
TOTAL EJECUCION	S/ 218,375,703.00	S/ 208,659,299.94	95.55

El Plan Anual de Contrataciones (PAC), al cierre del año fiscal 2020, contó con ciento cincuenta y tres (153) procedimientos de selección programados, habiéndose convocado Ciento cuarenta y nueve (149) procedimientos de selección, alcanzando el 97.39 % en su convocatoria, las mismas que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 26. Procedimientos de selección 2020.

N°	Procedimiento de Selección	Procesos Programados	Procesos Convocados	Porcentaje
1	Adjudicación Simplificada (AS)	91	90	98.9%
2	Licitación Pública (LP)	19	19	100%
3	Contratación Directa (CD)	27	24	88.89%
4	Subasta Inversa Electrónica (SIE)	13	13	100%
5	Concurso Público (CP)	1	1	100%
6	Contratación Marco (CM)	1	1	100%
7	Compra por Catálogo (CPC)	1	1	100%
Total		153	149	97.39%

Elaborado por: Unidad de Administración - Equipo de Logística

Debemos de señalar que al cierre del año fiscal 2020, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, quedo los ciento cincuenta y tres (153) Procedimientos de selección consistieron en: noventa y un (91) procedimientos de selección de Adjudicación Simplificada (AS), diecinueve (19) procedimientos de selección de Licitación Pública (LP), veintisiete (27) procedimientos de selección de Contratación Directa (CD), trece (13) procedimientos de selección de Subasta Inversa Electrónica (SIE), un (1) procedimiento por Convenio Marco (CM), un (1) procedimiento por Concurso Público (CP) un (1) procedimiento por Compra por Catalogo (CPC), por un monto total que asciende a S/ 56 715 806,57 (Cincuenta y seis Millones setecientos quince mil ochocientos seis con 57/100 soles)

Acciones de Tecnología de la Información.

En el 2020 se realizó diversas actividades, siendo las más resaltantes:

- Implementación de Plataforma de Teletrabajo Sophos VPN y Cisco Teams.
- Desarrollo de Multiplataforma Digital para el Ciudadano:
 - Consulta de Disponibilidad de Turnos en Consultorios Externos.
 - Consulta de Tarifario, servicios, procedimientos, medicamentos e insumos.
 - Solicitud de citas web.
 - Implementación de Plataforma de Pasarela de Pago Efectivo.
- Nueva Trama de Integración SOASIS 2.2 con CPMS homologado para envío de información automatizada al SIS central.
- Nueva trama de integración HISMINSA para el envío de datos automatizado de los años 2019 y 2020 de la Consulta Externa y TeleSalud.
- Adecuación del Sistema SIGALENPLUS de acuerdo a la nueva denominación y señalética (ticket de cita de admisión, comprobantes de pago, formato de citas de médicos, llamado de pacientes, programación de turnos).
- Tramas para envío automático del ICI Diario a DIGEMID.
- Alerta Electrónica de Enfermedad Renal Aguda al Servicio de Nefrología según resultados de creatinina.
- Implementación del Nuevo Tarifario Institucional CPMS integrado al tarifario del MINSa.
- Desarrollo del Proceso de atención no presencial de pacientes a través del TeleMonitoreo y TeleOrientación.
- Sistema de Registro de Visitas publicado en el Portal de Transparencia PCM.
- Sistema de Seguimiento de Pacientes COVID-19 Trabajadores.
- Implementación de Central de Citas Teléfono 2300601.
- Implementación de mensajes SMS con recordatorios de citas.
- Equipamiento para reuniones virtuales.
- Reporte de Disponibilidad de Equipos de Protección Personal.
- Desarrollo de Modelo de Pruebas COVID-19 para la acreditación del laboratorio del INSN - SB.
- Puesta en producción de mesa de partes virtual.
- Primer Puesto en Concurso de Buenas Prácticas INSN San Borja - 2020 con el Proyecto "Combatiendo Contigo la Pandemia COVID 19".

Acciones Administrativas en Comunicaciones

Las actividades de comunicación social, prensa, protocolo y audiovisual desarrolladas en el 2020 del presente año, permitió mejorar el posicionamiento de la imagen institucional del INSN-SB a todo nivel y público, entre las actividades más resaltantes tenemos:

- Transmisión en vivo, vía redes sociales (Facebook), de consultorio pediátrico denominado "Comunicándonos más". Su periodicidad es dos veces a la semana y tiene en promedio 5,6 mil reproducciones cada transmisión. Su alcance es universal. El mensaje que se transmite es cercanía, acceso a la salud, humanización, ideas fuerza que coadyuvan en la imagen institucional. Precisamos que este programa se adecuó en el marco de la pandemia.
- Organización de campañas sociales efectivas con logros tangibles para la institución. Campañas por el día mundial contra el cáncer infantil "Resistiré", campaña por el Día Mundial de la Higiene de Manos "Lávate las manos y protégete del coronavirus, campaña por el Día mundial del donante de sangre.
- Ejecución de acciones comunicacionales a nivel institucional en el marco del COVID-19, implementado en todas las plataformas digitales y medios físicos del INSN-SB, bajo el lema "Prevenir el coronavirus está en tus manos".
- Posicionar al Instituto Nacional de Salud de Niño - San Borja como el centro hospitalario con mayor difusión de mensajes preventivos en el ámbito pediátrico frente a la emergencia sanitaria del COVID-19, gracias a las acciones comunicacionales, audiovisuales y de prensa para la difusión y promoción en las diferentes herramientas y medios de comunicación interna, externa; con alcance masivo.
- Establecer 23 alianzas estratégicas con diferentes instituciones públicas y privadas, empresas, ONGs, medios de comunicación, influencers, personas naturales, entre otros; lo cual ha permitido beneficiar a los pacientes y su entorno y colaboradores del INSN-SB.

Recurso Humano.

El incremento de la población económicamente activa del INSN-SB se debió a que el Ministerio de Salud, entre las normas de prevención sanitaria, dispuso lineamientos para la contratación de personal bajo la modalidad de contratación de CAS COVID, en marco del Decreto de Urgencia N° 029-2020, el mismo que dicto las medidas complementarias destinadas a financiar de forma extraordinaria dichos contratos para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus en nuestra Institución.

- El recurso humano al mes de diciembre del 2020 es de 1,529, en el que se considera los CAS COVID-19.
- Al año 2020 se culmina con 469 profesionales bajo la modalidad de servicios profesionales (terceros) lo que hace un total de 1,998 personas.

Cuadro N° 27. Recurso Humano Activo del INSN-SB – 2020 al 30 de diciembre

CANTIDAD DE PERSONAL ACTIVO POR RÉGIMEN LABORAL EN EL INSN-SB - 2020						
RÉGIMEN / MODALIDAD LABORAL						TOTAL
DL. N° 1057	DL. N° 276		Gerente Público	Destaque	Residente	
CAS	Nombrado	Contratado				
1,298	203	2	1	5	20	1,529

Fuente: Unidad de Administración- Equipo de Recursos Humanos

Cuadro N° 28. Recurso Humano Activo por Régimen

CANTIDAD DE PERSONAL ACTIVO POR GRUPO OCUPACIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA - 2020							
GRUPO OCUPACIONAL	RÉGIMEN / MODALIDAD LABORAL						TOTAL
	D.L. N° 1057	D.L. N° 276		Gerente Público	DESTAQUE	RESIDENTE	
	CAS	NOMBRADO	CONTRATADO				
Médicos	289	28	1	0	2	18	338
Médico Veterinario	0	0	0	0	0	0	0
Licenciada en Enfermería	408	132	1	0	1	0	542
Licenciada en Nutrición	13	1	0	0	0	0	14
Biólogo	6	2	0	0	0	0	8
Psicólogo	8	0	0	0	0	0	8
Odontólogo	5	0	0	0	0	1	6
Químico Farmacéutico	17	6	0	0	0	1	24
Tecnólogo Médico	64	14	0	0	0	0	78
Trabajadora Social	9	1	0	0	0	0	10
Técnico en Enfermería	241	17	0	0	0	0	258
Técnico en Laboratorio	21	1	0	0	1	0	23
Técnico en Farmacia	27	1	0	0	0	0	28
Técnico en Fisioterapia y Rehabilitación	2	0	0	0	1	0	3
Técnico Dental	2	0	0	0	0	0	2
Técnico en Optometría	2	0	0	0	0	0	2
Técnico en Nutrición	11	0	0	0	0	0	11
Gestión y administrativo	173	0	0	1	0	0	174
TOTAL	1,298	203	2	1	5	20	1,529

Fuente: Unidad de Administración- Equipo de Recursos Humanos

- Al finalizar el 2020 en el INSN-SB realizó tres (3) procesos de convocatoria de concurso CAS, en dos fases.
- La primera fase se desarrolló al finalizar el tercer trimestre del 2020 se realizaron dos (2) procesos de convocatoria de concurso CAS, ingresando 45 nuevos trabajadores

- El tercer proceso de convocatoria CAS por reemplazo correspondiente al 2020, para convocar de 25 plazas CAS, fue cancelada por motivos de restricciones presupuestales.
- La segunda fase, por efecto de las normas de emergencia sanitaria se efectuaron convocatorias CAS COVID-19 en el cual ingresaron un total de 515 nuevos servidores para el apoyo a las áreas de emergencia COVID -19 en el Instituto.

Sistema de Control Interno.

En el marco de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en la Entidades del Estado", respecto a la formulación y registro en el Aplicativo del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República del Plan de Acción Anual Sección Medidas de Remediación y Plan de Acción Anual. El Instituto ha cumplido con la formulación y registro del Plan de Acción Anual Sección Medidas de Remediación y Plan de Acción Anual, al respecto la Institución alcanzó un puntaje de 86, y además un grado de madurez de 82.69 puntos, emitido por la APP de Contraloría de la República.

I) 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto

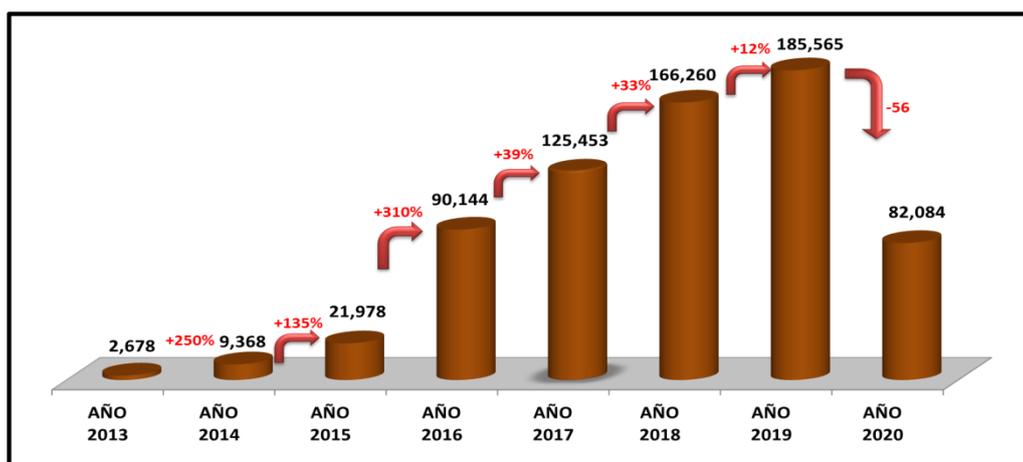
Las asignaciones presupuestarias que no resultan en producto, comprenden 67 actividades de atención médica y 05 actividades de equipo.

Atención en la UPSS de Consulta Externa

La atención en consultorios externos hace referencia a la suma de consultas médicas realizadas en el INSN-SB en sus 30 especialidades, considerando que las atenciones en el mes de marzo se restringieron en cumplimiento a la Emergencia Sanitaria D.S. N°008-2020-SA.

En el año 2020 se realizaron 82,084 atenciones (66,503 médicas y 15,581 no médicas) muy por debajo de las 185,565 atenciones realizadas durante el año 2019. Ello debido a las restricciones en la atención de consulta externa por el estado de Emergencia.

Gráfico N°4. Atención en consulta externa (2013-2020)



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística.

Del total de las atenciones el 84% son de pacientes del Seguro Integral de Salud (SIS) y el 16% son para pacientes particulares.

Cuadro N° 29. Número de Atenciones Médicas Según tipo de Financiamiento.

Modalidad de Atención	Atenciones Médicas	Atendidos
SIS	56,008	9,137
Particular	9,650	4,103
Convenios públicos	734	285
SOAT	60	18
Cartas de garantía	34	8
Particular crédito	17	7
Total, general	66,503	13,558

FUENTE: SISGALENPLUS

Del total de grupo etario el mayor número de atenciones y atendidos se da entre la edad de 1 a 4 años de edad (24,404 atenciones).

Cuadro N° 30. Atenciones Médicas por Grupo Etario.

Grupo Etareo	Atenciones Medicas	Atendidos
<1 año	8,211	1,903
1-4 años	24,404	5,007
5-9 años	15,743	3,454
10-14 años	12,350	2,385
>=15 años	5,795	809
Total	66,503	13,558

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Análisis de Morbilidad en consulta externa.

En el INSN – SB la morbilidad de mayor demanda en consultorios externos es la leucemia linfocítica aguda.

Cuadro N° 31. Diez primeras Causas de Morbilidad por Consultorio Externo

CONSULTA EXTERNA			
N°	cie10	Diagnostico Definitivo	Total
1	C91	Leucemia linfocítica	3,108
2	G40	Epilepsia	2,083
3	Q21	Malformaciones congénitas de los tabiques cardíacos	1,559
4	H52	Trastorno de la acomodación y de la refracción	1,477
5	R62	Falta del desarrollo fisiológico normal esperado	1,125
6	T95	Secuelas de quemaduras, corrosiones y congelamientos	1,103
7	Z13	Examen de pesquisa especial para otras enfermedades y trastorno	1,018
8	E66	Obesidad	1,010
9	Q90	Síndrome de Down	947
10	Z94	Órganos y tejidos trasplantados	925
11	N18	Insuficiencia renal crónica	820
12	Q65	Deformidades congénitas de la cadera	762
13	K59	Otros trastornos funcionales del intestino	752
14	H90	Hipoacusia conductiva y neurosensorial	723
15	J45	Asma	639
16	M21	Otras deformidades adquiridas de los miembros	638
17	D61	Otras anemias aplásticas	634
18	H50	Otros estrabismos	608
19	G80	Parálisis cerebral infantil	585
20	Z93	Aberturas artificiales	575

Fuente: Unidad de Tecnología de

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Procedencia de Pacientes por Consultorio Externo 2020

En el año 2020 se atendió a 13,558 pacientes en consulta externa, de ellos el 68.4% son de Lima, del interior del país son el 28.4%, seguido por el 3.2 % del Callao.

Cuadro N° 32. Procedencia por Consulta Externa.

DEPARTAMENTO	TOTAL	%
LIMA	9,269	68.4%
CALLAO	436	3.2%
JUNIN	395	2.9%
PIURA	386	2.8%
LAMBAYEQUE	316	2.3%
ANCASH	298	2.2%
ICA	298	2.2%
CAJAMARCA	246	1.8%
LA LIBERTAD	207	1.5%
HUANUCO	195	1.4%
AYACUCHO	193	1.4%
CUSCO	148	1.1%
SAN MARTIN	144	1.1%
APURIMAC	135	1.0%
AREQUIPA	129	1.0%
TUMBES	102	0.8%
LORETO	101	0.7%
UCAYALI	101	0.7%
PASCO	100	0.7%
HUANCAVELICA	94	0.7%
AMAZONAS	88	0.6%
PUNO	62	0.5%
MADRE DE DIOS	46	0.3%
TACNA	43	0.3%
MOQUEGUA	26	0.2%
TOTAL	13,558	100%

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Indicadores de Consulta Externa

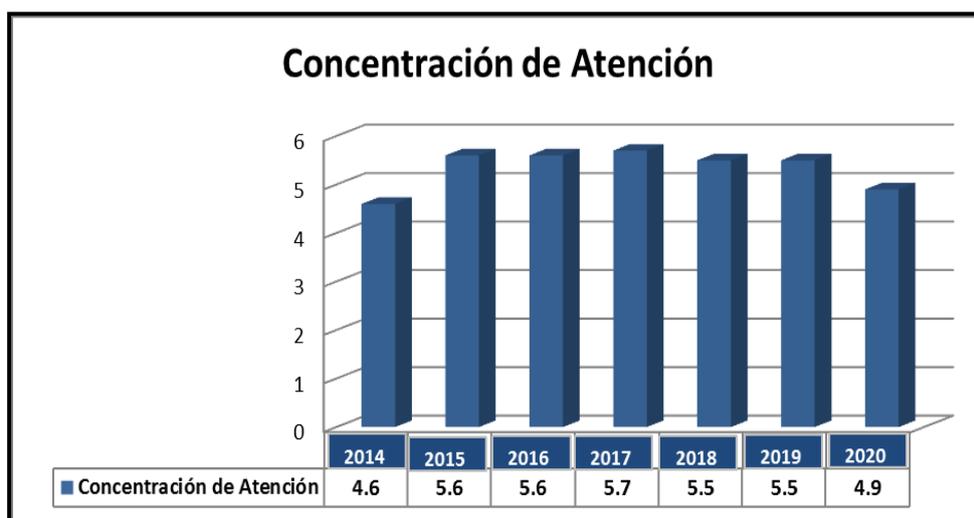
Concentración de atenciones en consulta externa:

Es la relación entre el número de atenciones en un periodo de tiempo con el número de atendido, que permite establecer el promedio de consultas que se ha otorgado a cada paciente.

Entre los años 2019 y 2020, la concentración de atenciones en consulta externa disminuyó en un 0.6, siendo este resultado mayor al estándar aprobado para el INSN-SB³ (de 2 a 4 consulta promedio).

³ Resolución Directoral N°024-2019/INS-SB, que aprueba la Directiva Administrativa N°001-INSN-SB/2019/UPP Estándar propuesto: es 2-4.

Gráfico N°5. Concentración de Atención en Consulta Externa



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Productividad hora médica:

Este indicador permite evaluar la productividad del personal médico, al conocer el número de atenciones que realiza por cada hora programada en consulta externa.

El valor alcanzado al 2020 es 1.2, el cual se encuentra por debajo del estándar aprobado para el INSN-SB (2 a 4), siendo el motivo principal las restricciones de movilización por la emergencia sanitaria D.S. N°008-2020-SA.

Gráfico N°6. Productividad Hora Medico

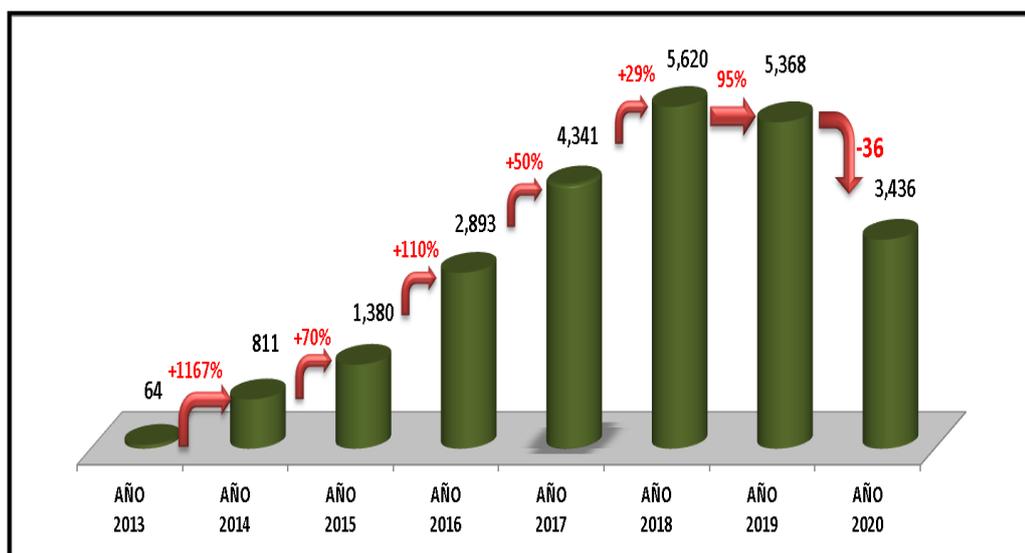


Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Atención en la UPSS de Hospitalización.

En la atención en hospitalización, desde el año 2013 al 2019, se evidencia un incremento progresivo de los egresos de acuerdo a la implementación de camas hospitalarias al 100%. Sin embargo, durante el año 2020, se alcanzó 3,436 egresos, lo que representa una disminución porcentual del 36% de egresos respecto al año 2019 (5,368), debido a las complejidades de las patologías que prolongan las estancias hospitalarias a eso se suma el cierre de las atenciones en cumplimiento de la emergencia sanitaria D.S. N°008-2020-SA.

Gráfico N°7. Número de Egresos por Hospitalización (2013-2020)



Elaborado: Unidad d

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

El mayor número de egresos se registraron en la Sub Unidad de Especialidades Quirúrgicas (637 egresos), seguida de la Sub Unidad de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.

Cuadro N° 33. Egresos 2020

Unidad de Organización	Cantidad
Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos	279
Cardiología y Cardiovascular	570
Cirugía Neonatal y Pediátrica	549

Neurocirugía	442
Especialidades Quirúrgicas	637
Pediatría y Sub Especialidades	487
Quemados	437
Donación y Trasplante	35
Total	3,436

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

En la atención en hospitalización, desde el año 2013 al 2020, se evidencia un incremento progresivo de los egresos de acuerdo a la implementación de camas hospitalarias al 100%, registrándose un acumulado de 22,166 egresos a nivel institucional. Con la siguiente distribución de camas:

Cuadro N° 34. Implementación de camas por año

CAMAS POR UPSS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020 (*)
CAMAS EN HOSPITALIZACION	23	48	100	170	222	253	253	253
CAMAS EN UCI	9	16	26	53	59	59	59	59
TOTAL	32	64	126	223	281	312	312	312
OPERATIVIDAD	10.26%	20.51%	40.38%	71.47%	90.06%	100.00%	100.00%	100.00%

(*) Hasta el 16 de marzo a causa de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional

Ante la declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional, se inició la atención de pacientes con infección con coronavirus (SARS COV-2), siendo 3,436 pacientes atendidos al 2020; para ello se redistribuyó las camas considerando las medidas de distanciamiento social según el siguiente detalle:

Cuadro N° 35. Redistribución de camas

CAMAS POR UPSS	AÑO 2020	AÑO 2020 (**)
HOSPITALIZACION CARDIOVASCULAR	35	28
HOSPITALIZACION HEMATOLOGÍA	35	24
HOSPITALIZACION TPH	20	20
HOSPITALIZACION NEUROCIRUGÍA	35	28
HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA PEDIÁTRICA	34	28
HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES QUIRURGICAS – COVID	34	27
HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES PEDIATRICAS - COVID	35	27
HOSPITALIZACIÓN QUEMADOS	25	24
TOTAL	253	206
OPERATIVIDAD	100%	81%

(**) Redistribución desde la declaratoria de Emergencia Sanitaria

Cuadro N° 36. Redistribución de Camas

CAMAS POR UPSS	AÑO 2020	AÑO 2020 (**)
UCI NEONATAL	8	8
UCI NEUROQUIRURGICA	10	10
UCI CARDIOLOGICA	9	5
UCI CARDIOVASCULAR	14	14
UCI PEDIÁTRICA – COVID	0	12
UCI QUEMADOS	6	6
TOTAL	59	59
OPERATIVIDAD	100%	100%

(**) Redistribución desde la declaratoria de Emergencia Sanitaria

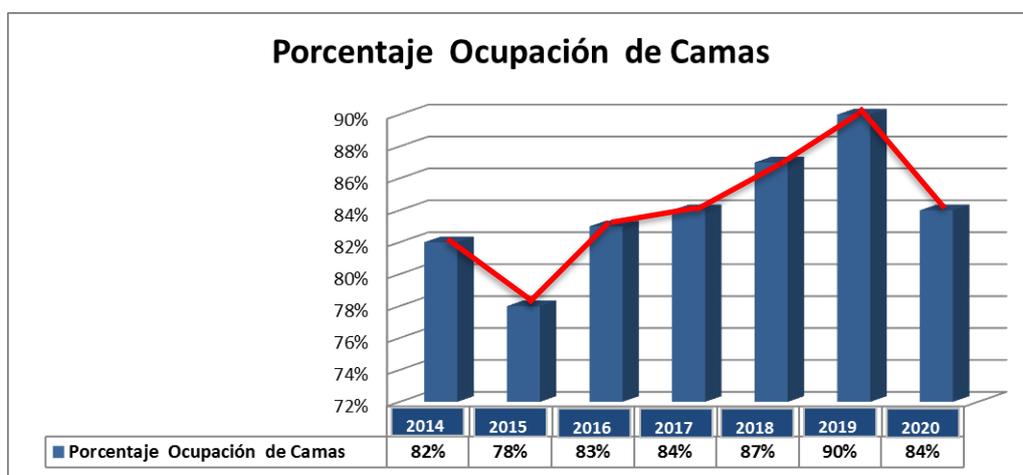
Indicadores de Hospitalización

Ocupación - Cama:

Mide en términos porcentuales el grado de ocupación de cama hospitalaria. En el año 2020 se ha registrado un 84% de ocupación de cama siendo el estándar mayor o igual a 85%.

La Sub Unidad de Cardiología y Cardiovascular presenta el mayor porcentaje de ocupación de camas con un 98%.

Gráfico N°8. Porcentaje de Ocupación de Camas



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

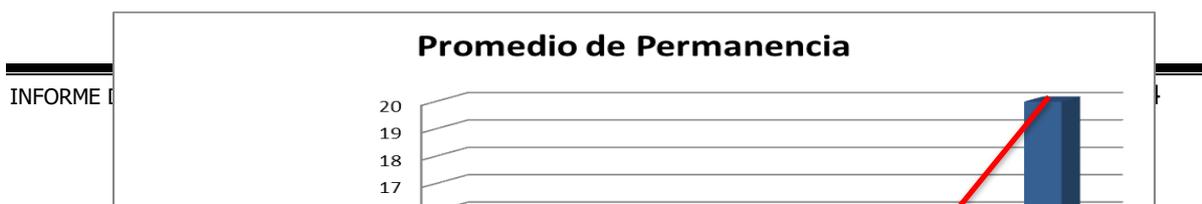
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Promedio de Permanencia:

En el año 2020, el promedio de estancia en Hospitalización del INSN-SB fue de 20.8, presentando un incremento en relación al promedio de estancia del año 2019, que fue de 16 días de estancia.

La Sub Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, presenta el mayor promedio, que es de 35.7 días de estancia debido a la complejidad y tratamiento especializado y a las medidas establecidas por el estado de emergencia COVID-19.

Gráfico N°9. Promedio de Permanencia



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística

Cuadro N° 37. 10 primeras Causas de Morbilidad de Egresos Hospitalarios

HOSPITALIZACION POR CATEGORIAS			
N°	CIE 10	Diagnostico Principal	Total
1	C91	Leucemia linfoide	242
2	K35	Apendicitis aguda	206
3	T31	Quemaduras clasificadas según la extensión de la superficie del cuerpo afectada	199
4	Q21	Malformaciones congénitas de los tabiques cardíacos	154
5	G40	Epilepsia	114
6	N39	Otros Trastornos del Aparato Urinario	104
7	Q37	Fisura del paladar con labio leporino	80
8	S42	Fractura del hombro y del brazo	78
9	U07	COVID19	75
10	S06	Traumatismo intracraneal	74
11	J45	Asma	72
12	Q25	Malformaciones congénitas de las grandes arterias	71
13	Z93	Aberturas artificiales	63
14	C71	Tumor maligno del encéfalo	61
15	J18	Neumonía, organismo no especificado	59
16	A41	Otras septicemias	59
17	Q22	Malformaciones congénitas de las válvulas pulmonar y tricúsp	57
18	Q42	Ausencia, atresia y estenosis congénita del intestino grueso	47
19	S02	Fractura de huesos del cráneo y la cara	43
20	Z94	Órganos y tejidos trasplantados	42

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística

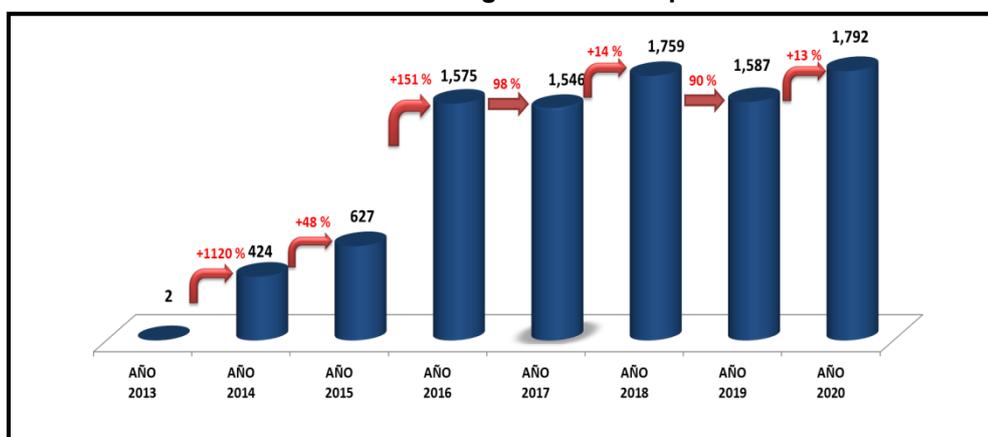
Dentro de las principales causas de hospitalización en el INSN - SB se da en leucemia linfoide, que durante el año 2020 alcanzo 242 egresos correspondiente a la Sub Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos; seguido de Apendicitis por emergencia, así como las quemaduras clasificadas que represento 199.

Unidad de Cuidados Intensivos

La Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del INSN-SB, brinda atención especializada a los pacientes pediátricos en condición crítica, en los siguientes ejes de atención: Cirugía Cardiovascular, Cardiología, Neurocirugía, Cirugía Neonatal y Pediátrica, Unidad de Quemados y en la Unidad de Cuidados Intermedios.

Durante el anual 2020 se tuvo un total de 1,792 egresos por la Unidad de Cuidados Intensivos, lo que representa un incremento del 13% en relación al mismo periodo del 2019 (1,587 egresos).

Gráfico N°10. Egresos de UCI por año



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Entre los años 2013 a 2020 se dieron un total de 9,312 egresos, obteniéndose el año 2020 un incremento de 13 % respecto al 2019 (1 587).

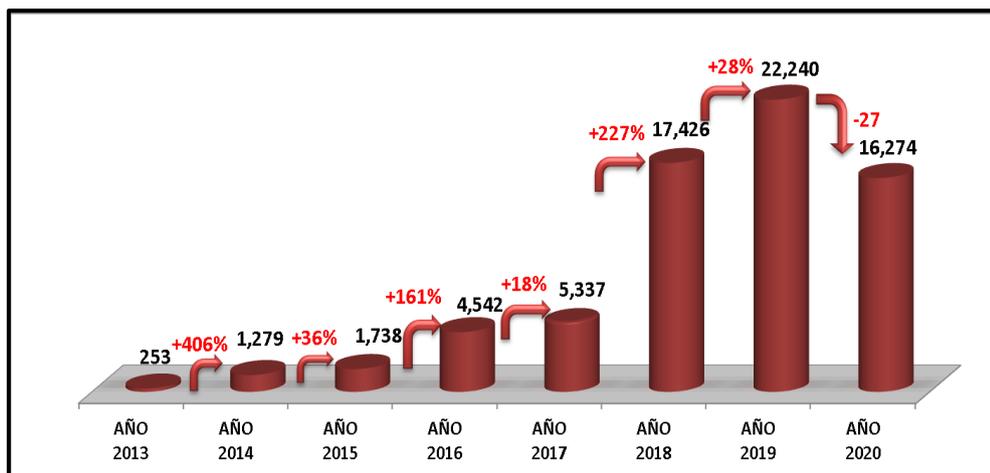
El mayor número de egresos se presentó en la UCI Pediátrica (524 egresos), área implementada para la atención de pacientes COVID -19.

Atención en la UPSS de Emergencia.

El servicio de emergencia del INSN-SB brinda atención a los pacientes referidos a nivel nacional.

Desde el año 2013 al 2020 se registraron un total de 69,089 atenciones. El año 2020 se realizaron 16,274 atenciones lo que representa una disminución del 27% de atenciones respecto al año 2019 (22,440). Debido a la mayor difusión y entendimiento de la cartera de servicio del INSN-SB y también por el estado de emergencia COVID-19.

Gráfico N°11. Atenciones de Emergencia 2013 - 2020



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

Procedencia de Pacientes de Emergencia

En el año 2020 se realizaron 16,274 atenciones en emergencia, el mayor porcentaje de pacientes provienen de Lima 83.2%, siendo el 14.3% del interior del país y el 2.5% del Callao.

Cuadro N° 38. Procedencia por Emergencia

DEPARTAMENTO	TOTAL	%
LIMA	13538	83.2%
CALLAO	399	2.5%
JUNIN	290	1.8%
PIURA	181	1.1%
LAMBAYEQUE	177	1.1%
ICA	153	0.9%
HUANUCO	146	0.9%
ANCASH	131	0.8%
CAJAMARCA	126	0.8%
LA LIBERTAD	125	0.8%
UCAYALI	121	0.7%
SAN MARTIN	108	0.7%
LORETO	103	0.6%
AYACUCHO	96	0.6%
CUSCO	90	0.6%
AREQUIPA	78	0.5%
HUANCAVELICA	77	0.5%
TUMBES	61	0.4%
AMAZONAS	60	0.4%
APURIMAC	55	0.3%
PASCO	48	0.3%
MADRE DE DIOS	32	0.2%
PUNO	31	0.2%
MOQUEGUA	29	0.2%
TACNA	19	0.1%
TOTAL	16,274	100%

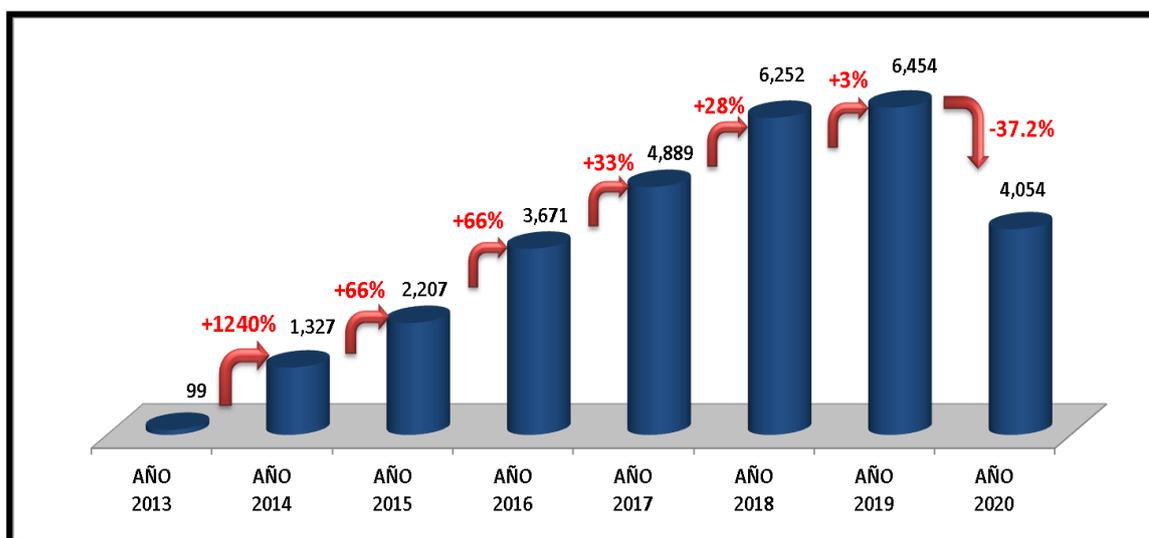
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Atención en la UPSS de Centro Quirúrgico.

Las intervenciones quirúrgicas realizadas son de alta especialización, cuya capacidad operativa al año 2020 fue de 100% en las 13 salas quirúrgicas

El número de intervenciones quirúrgicas al año fue de 4,054 cirugías (2,814 cirugías electivas y 1,240 cirugías por emergencia). El número de Intervenciones es menor en relación al mismo periodo del año 2019 (6 454) con una disminución de 37.2%. Considerando que de enero a diciembre se suspendieron 353 intervenciones quirúrgicas, siendo la principal causa el estado inestable del paciente y la pandemia COVID-19.

Gráfico N°12. Número de intervenciones quirúrgicas 2013 - 2020



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Equipo de Estadística

El 69% de las intervenciones quirúrgicas, corresponden a cirugías programadas (electivas), y el 31%, que representan cirugías de emergencia debido complejidad de la patología del paciente, cómo también por incremento de las atenciones de pacientes en patologías no

complejas debido al cierre de las atenciones de otros establecimientos de salud.

Cuadro N° 39. Intervenciones Quirúrgicas Realizadas

Intervenciones Quirúrgicas	2018	2019	2020	%
Número de intervenciones quirúrgicas electivas	5,168	5,483	2,814	69%
Número de intervenciones quirúrgicas de emergencia	1,084	971	1,240	31%
TOTAL	6,252	6,454	4,054	100%

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística

Las especialidades con mayores intervenciones quirúrgicas durante el año 2020, son: especialidades quirúrgicas (1,764), seguido por Quemados (722) y Cirugía Pediátrica (682).

UNIDAD/ SUB UNIDAD	ESPECIALIDAD	2018	2019	2020
Cirugía Neonatal y Pediátrica	Cirugía pediátrica	1,082	886	682
Quemados	Quemados	949	867	722
Neurocirugía	Neurocirugía	901	845	651
Cardiología y Cirugía Cardiovascular	Cardiovascular	439	424	229
Especialidades Quirúrgicas	Traumatología	455	622	340
	Cirugía plástica	526	613	314
	Cabeza y cuello	510	558	275
	Odontología	282	413	206
	Urología	366	377	176
	Otorrinolaringología	386	349	206
	Oftalmología	161	244	109
	Cirugía de Tórax	147	208	98
Ginecología	37	35	40	
Donación y Trasplante	Trasplante	11	13	6

TOTAL	6,252	6,454	4,054
--------------	--------------	--------------	--------------

Cuadro N° 40. Cantidad de intervenciones realizadas por especialidad durante el año 2018 – 2020

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información - Estadística.

Mortalidad.

Durante el año 2020 el número de defunciones fue de 253 casos, de ello 210 corresponden a muertes con estancia mayor a 48 horas.

Dentro de las primeras 10 causas de defunciones la principal causa con Dx de Leucemia Linfoblástica Aguda con 24 casos siendo el 9% del total, seguida de septicemia, no especificada con 8 casos

Cuadro N° 41. Principales Causas de Mortalidad



10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD ANUAL 2020 POR GRUPO HECTARIO

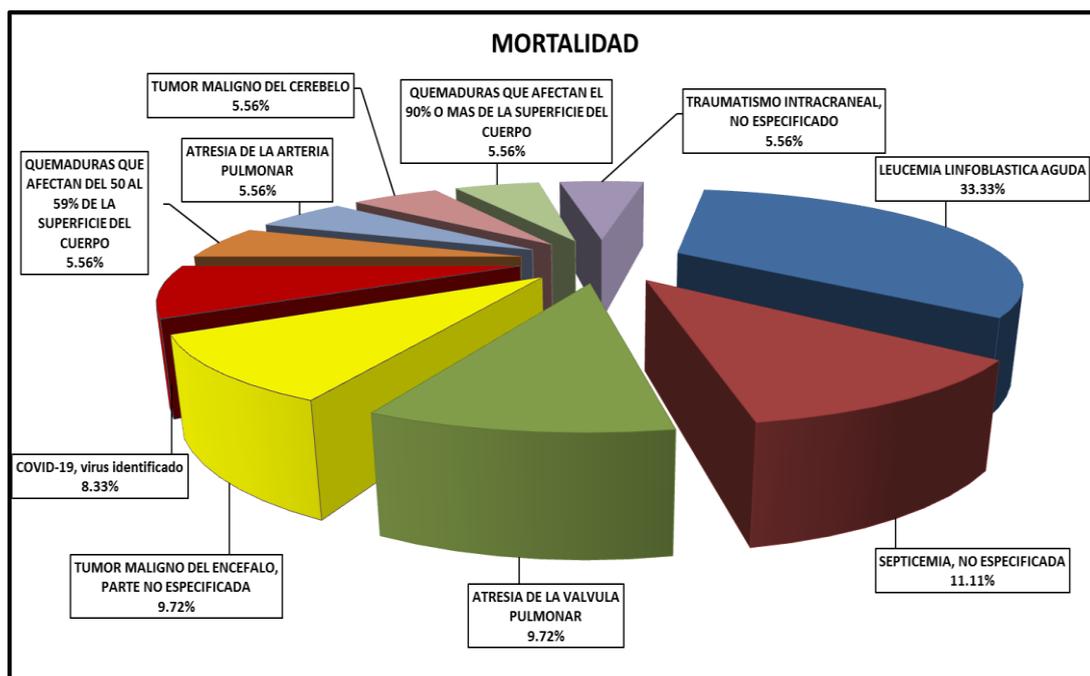


CIE 10	DESCRIPCION	< 1 AÑO	1 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	>=15 AÑOS	Total general
C91.0	LEUCEMIA LINFBLASTICA AGUDA	0	7	10	5	2	24
A41.9	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	3	2	2	0	1	8
Q22.0	ATRESIA DE LA VALVULA PULMONAR	6	1	0	0	0	7
C71.9	TUMOR MALIGNO DEL ENCEFALO, PARTE NO ESPECIFICADA	0	3	2	2	0	7
U07.1	COVID-19, virus identificado	4	2	0	0	0	6
T31.5	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 50 AL 59% DE LA SUPERFICIE DEL C	0	0	0	2	2	4
Q25.5	ATRESIA DE LA ARTERIA PULMONAR	3	0	1	0	0	4
C71.6	TUMOR MALIGNO DEL CEREBELO	0	1	2	1	0	4
T31.9	QUEMADURAS QUE AFECTAN EL 90% O MAS DE LA SUPERFICIE DEL CI	0	1	2	1	0	4
S06.9	TRAUMATISMO INTRACRANEAL, NO ESPECIFICADO	0	3	1	0	0	4

Fuente: SisGalenPlus

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística. 2020

Gráfico N°13. Distribución de las primeras 10 Causas de Mortalidad en el INSN-SB



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística.

De las 253 defunciones, 28 casos se presentaron al mes de enero, siendo el mes con mayor número de muertes.

Durante el 2020 la tasa bruta de mortalidad fue de 6.9 y 5.7 de la Tasa Neta de Mortalidad siendo mayor al estándar propuesto para institutos (3% a 4%).

Atención en la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento.

La Unidad de soporte al Diagnóstico y Tratamiento cuenta funcionalmente con 03 Subunidades: Soporte al Diagnóstico, Soporte al Tratamiento, Atención de Servicios al Paciente.

Atención en soporte al diagnóstico

Patología Clínica:

El año 2020 se evidencia una disminución en 116,243 exámenes menos que en el año 2019 (524,573), ello por emergencia sanitaria con D.S. N°008-2020-SA, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 42. Exámenes de Patología Clínica 2014-2020

ACTIVIDAD	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Exámenes de Patología clínica	87	164,459	168,030	409,112	556,116	640,816	524,573

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Patológica Clínica

Anatomía Patológica:

El Servicio de Anatomía Patológica tiene como objetivo brindar una atención altamente especializada al servicio de los Usuarios Internos y Externos, realizando diagnósticos Anatómicos Patológicos completos, oportunos y confiables, valiéndose de técnicas morfológicas, histoquímicas, inmunohistoquímicas, de inmunofluorescencia y de microscopía electrónica de transmisión, interactuando con los usuarios y realizando actividades de docencia e investigación.

El servicio está organizado en cinco áreas que son: Patología Quirúrgica, Citología, Citopatología, Microscopía electrónica, Área de necropsias clínicas.

En los años 2014-2020 se ha realizado un total de 38,431 exámenes de anatomía patológica, cuyo incremento significativo se evidencia del 2015 al 2019, sin embargo, en el 2020 se realizaron 7,477 exámenes, es decir menos del 22% de exámenes que el año 2019 (9,577), ello por el estado de emergencia sanitaria con D.S. N°008-2020-SA.

Cuadro N° 43. Exámenes del Servicio de Anatomía Patológica 2014 - 2020

ACTIVIDADES	ANATOMÍA PATOLÓGICA							TOTAL
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
SOLICITUDES EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	113	794	1,687	2,544	2,999	3,225	1,933	13,191
MUESTRAS EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	134	896	1,926	2,335	3,291	3,507	2,656	11,789
EXAMENES EN EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA		2,007	4,411	6,838	8,120	9,577	7,477	38,431

Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Anatomía Patológica

Exámenes por Imágenes

Desde el 2014 al año 2020, se ha realizado un total de 310,482 exámenes, presentando un incremento entre el 2014 - 2019, sin embargo, en el año 2020 se aprecia una disminución de 22,292 exámenes menos que el 2019 (71,201), situación presentada por el cierre de las atenciones en cumplimiento de la emergencia sanitaria con D.S. N°008-2020-SA.

Cuadro N° 44. Numero de Exámenes de Imágenes 2014 - 2020

PROCEDIMIENTOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
RESONANCIA MAGNETICA	1,090	1,953	3,282	1,642	1,194	2,385	2,223	13,769
TOMOGRAFIA ESPIRAL MULTICORTE	948	1,940	3,486	4,084	5,390	5,212	4,705	25,765
ECOGRAFIA Y DOPPLER	833	2,102	6,219	7,998	10,682	12,482	7,431	47,747
RAYOS X	5,337	9,992	26,565	27,434	35,513	36,406	23,063	164,310
RAYOS X PORTÁTIL	0	0	0	9,554	12,283	12,970	10,171	44,978
ARCO EN C	0	0	0	163	361	589	497	1,610
RAYOS X CONTRASTADO	0	67	291	574	904	846	344	3,026
INTERVENCIONISMO	0	0	3	178	248	311	475	1,215
TOTAL, DE PROCEDIMIENTOS	10,222	18,069	41,862	53,644	66,575	71,201	48,909	310,482

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Imágenes.

Genética

Desde el 2015 al año 2020, se ha realizado un total de 11,279 exámenes, presentando un incremento entre el 2014 - 2019, sin embargo, en el año 2020 se aprecia una disminución de 702 exámenes menos que el 2019 (3,140), situación presentada por el cierre de las atenciones en cumplimiento de la emergencia sanitaria con D.S. N°008-2020-SA.

OPERATIVIDAD - PRESTACIÓN	EJECUCIÓN DE PRODUCCIÓN					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CARIOTIPO+BANDA GTG EN FIBROBLASTOS	---	---	---	---	4	2
CARIOTIPO+BANDA GTG MEDULA OSEA	56	128	193	256	266	218
CARIOTIPO+BANDA GTG SANGRE PERIFERICA	97	559	542	664	820	546
IDENTIFICACIÓN DE CROMATINA SEXUAL; CORPÚSCULOS DE BARR	---	---	7	9	1	2
TAMIZAJE DE MUCOPOLISACÁRIDOS, ÁCIDO	---	---	---	3	5	5
ESTUDIO DE FRAGILIDAD CROMOSOMICA DE SANGRE PERIFERICA - PUNTAJE 100 CELULAS, ESTIMULADA POR CLASTOGENOS (P. EJ. DIEPOXIBUTANO, MITOMICINA C, RADIACION IONIZANTE, RADIACION UV)	5	49	78	121	109	58
EXTRACCION RNA-DNA	104	144	286	350	800	499
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION MLL-AF4	44	60	88	77	100	132
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION BCR-ABL P190	45	70	99	88	118	147
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION BCR-ABL P210	45	70	101	87	117	145
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION E2A-PBX1	44	65	85	74	97	129
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION TEL-AML1	46	59	78	74	93	132
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION CBFβ-MYH11	5	13	35	18	26	27
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION AML1-ETO	6	18	37	22	29	10
MUTACION FLT3-ITD	7	16	43	23	36	35
MUTACION NPM1-A	4	13	38	23	32	31
DETECCION MOLECULAR DE LA MUTACION V617F EN EL GEN JAK2	2	---	9	0	0	11
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION PML-RARA (BCR1)	6	11	7	8	9	3
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION PML-RARA (BCR2)	6	10	7	7	7	3
DETECCION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION PML-RARA (BCR3)	6	10	7	7	9	3
CUANTIFICACION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION AML1-ETO	10	10	7	5	13	10
CUANTIFICACION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION BCR-ABL P190	11	12	20	18	9	21
CUANTIFICACION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION BCR-ABL P210	9	16	21	25	33	56
CUANTIFICACION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION PML-RARA (BCR1)	6	11	8	21	31	14
CUANTIFICACION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION PML-RARA (BCR2)	1	4	0	2	1	0
CUANTIFICACION MOLECULAR DEL GEN DE FUSION PML-RARA (BCR3)	1	4	2	3	3	2
PANEL MOLECULAR PARA SINDROMES DE CARDIOPATIAS CONGENITAS, EN LINEA GERMINAL	---	---	0	0	182	79
PANEL MOLECULAR PARA SINDROMES DE FALLA MEDULAR, EN LINEA GERMINAL	---	---	0	0	190	118

GENETICA	566	1352	1798	1985	3140	2438
-----------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Banco de Sangre

Durante el 2020, el servicio de hemoterapia y Banco de Sangre se recaudó 10,052 hemocomponentes sanguíneos de los cuales se contó con un porcentaje de donación voluntaria de 77.3%). Lo cual representa un incremento de 17% de donaciones voluntarias respecto al periodo 2019. Este incremento responde a múltiples esfuerzos, siendo más resaltante si consideramos que se obtuvo 56.8% donantes voluntarios de plaquetas en comparación a los 17.3% del 2019.

ATENCIÓN EN BANCO DE SANGRE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC.	EJECU
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE PAQUETE GLOBULAR	691	691	462	462	462	462	462	462	462	462	480	6,209
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE PLAQUETAS CONVENCIONALES	232	232	155	155	155	155	155	155	155	155	187	2,926
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE CRIOPRECIPITADO	219	219	146	146	146	146	146	146	146	146	173	1,304
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE PLAQUETAS POR AFERESIS	532	532	354	354	354	354	354	354	354	354	386	4,752
ATENCIÓN DE SOLICITUD DE PLASMA FRESCO CONGELADO	235	235	157	157	157	157	157	157	157	157	184	2,779
COLECTAS MOVILES DE UNIDADES DE SANGRE/PLAQUETAS POR DONACIÓN VOLUNTARIA	10	10	6	6	6	6	6	6	6	6	12	875
COLECTA DE CELULAS PROGENITORAS HEMATOPOYETICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	15
RECAMBIO PLASMATICO TERAPEUTICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	31
SEPARACION CELULAR MAGNETICA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7	4

El Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre viene prestando servicios mediante la captación, procesamiento y despacho de unidades de sangre y derivados a las diferentes áreas clínicas de nuestra Institución, basado en un suministro proveniente de donantes voluntarios no remunerados en su mayoría y empleando tecnologías automatizadas de última generación.

Realizando también procedimientos de alta complejidad como colectas de células progenitoras hematopoyéticas y separación celular magnética, requeridas en los trasplantes de médula ósea

Atención en soporte al tratamiento

Servicio de Farmacia

El servicio de farmacia del INSNSB desempeña un rol importante en el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos en apoyo al cumplimiento de la atención al paciente.

Del año 2019 al 2020 Se puede apreciar un notable descenso en el número de actividades realizadas durante el presente año, claramente relacionadas a las restricciones en cuanto al acceso de los pacientes a los servicios de consulta externa, como a las cirugías no efectuadas al reprogramadas, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 dictada en nuestro país, la cual inició en el mes de Marzo

Cuadro N° 45. Actividades de Farmacia

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	2018	2019	2020
FARMACOTECNIA	RECETA		914,849	515,510
Reacondicionamiento de colutorios, soluciones y preparados magistrales	RECETA	210	1,532	1,477
Redosificación de Productos Farmacéuticos	RECETA	687,335	898,125	496,488
Redosificación de Productos oncológicos antifúngicos y ATM de alto costo	RECETA	S/I*	16,442	19,022
ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO FARMACÉUTICO			382,575	235,072
Dispensación de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos Dosis Unitaria	RECETA	168,601	182,056	157,158
Dispensación de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos -FARMACIA COVID	RECETA	***	-	33,150
Dispensación de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos en Farmacia central	RECETA	134,611	180,745	86,759
Seguimiento de la Farmacovigilancia y Tecnovigilancia	INFORME	**	203	105
Validación de fórmulas de nutrición parenteral	RECETA	6,493	7,710	7,887
Seguimiento farmacoterapéutico	INFORME	**	155	40
Dispensación de paquetes quirúrgicos de Productos Farmacéuticos y Dispositivos médicos	RECETA	24,533	19,774	12,908
Dispensación y entrega de medicamentos a pacientes a domicilio	RECETA	***	-	317

Servicio de Nutrición

Desde el año 2013, el servicio de nutrición ha brindado fórmulas nutricionales, evidenciándose en el 2020 una disminución en 1% menos raciones que el año 2019 (317,546).

Cuadro N° 46. Fórmulas de Nutrición Enteral 2014-2020

OPERATIVIDAD - PRESTACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
FÓRMULAS NUTRICION (TOTAL)	60,200	83,000	86,104	169,222	297,394	270,991	317,546	313,793

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Nutrición

Atención de servicios a paciente

Servicio Social

Entre los años 2014-2019 se evidencia un incremento en las evaluaciones socio económicas, sin embargo durante el año 2020 se realizaron 3,935 evaluaciones socio económicas, es decir 30% menos que el año 2019 (5,626).

Cuadro N° 47. Evaluación Socioeconómica 2014 - 2020

ACTIVIDAD	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Evaluación Socio Económica	448	1,644	2,984	4,966	5,580	5,626	3,935

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento - Servicio Social.

Admisión

El servicio de Admisión brinda soporte a consultorios externos entregando citas a continuadores y nuevos.

El porcentaje de citas programadas en consultorios externos tuvo un descenso hasta diciembre llegando a 108,988 citas programadas

En el porcentaje de historias clínicas creadas para pacientes nuevos, presento un descenso alcanzando el 3,450

Las citas atendidas utilizando el aplicativo citas web alcanzo hasta diciembre, llegando a 10,530 solicitudes de citas por web 11,367.

El porcentaje de pacientes ingresados para SOP ambulatorio tuvo un descenso hasta diciembre llegando 1,111 ingresos a SOP.

En el porcentaje de registro de atenciones por emergencia tuvo un descenso a diciembre llegando a 16,184.

El porcentaje de pacientes hospitalizados derivados del servicio de emergencia tuvo un descenso a diciembre llegando a 2,745

Referencia y Contrarreferencia

El Servicio de Referencia y Contrarreferencias tiene como objetivo principal de articular las actividades administrativas del traslado interhospitalario de pacientes pediátricos con patologías de resolución quirúrgica y de trasplante dentro de la cartera de salud el INSB-SB.

Las referencias aceptadas para Emergencia y Hospitalización del año 2019-2020 presenta un notable descenso ello relacionado a las restricciones debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 dictada en nuestro país, la cual inició en el mes de Marzo.

durante el año 2020 se realizaron 809 referencias aceptadas por emergencia y hospitalización, es decir 42% menos que el año 2019 (1,398).

Cuadro N° 48. Referencias Aceptadas para Emergencias y Hospitalización

REFERENCIAS ACEPTADAS PARA EMERGENCIA U HOSPITALIZACIÓN DEL INSN SB	2017		Total 2017	2018		Total 2018	2019		Total 2019	2020		Total 2020
	ACEPTADO	NO ACEPTADO		ACEPTADO	NO ACEPTADO		ACEPTADO	NO ACEPTADO		ACEPTADO	NO ACEPTADO	
01 - CIRUGIA PEDIATRICA Y NEONATAL COMPLEJA	292	668	960	323	732	1055	262	1300	1562	168	925	1093
02 - CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	411	505	916	308	555	863	338	706	1044	171	426	597
03 - A.I.P. QUEMADO	265	32	297	255	62	317	245	114	359	145	118	263
04 - NEUROCIRUGIA	349	435	784	345	555	900	230	754	984	135	517	652
05 - TPH	91	308	399	74	334	408	68	434	502	38	345	383
06 - ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	185	301	486	310	474	784	255	672	927	152	459	611
Total general	1593	2249	3842	1615	2712	4327	1398	3980	5378	809	2790	3599

Fuente: Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento – Referencia y Contrareferencia

Campañas de atención integral especializada en Salud

Jornada de donación voluntaria de plaquetas.

En el marco del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil, el INSN-SB con apoyo de la Legión 501 Star Wars realizó una jornada de donación voluntaria de plaquetas y sangre para los niños, niñas y adolescentes que luchan contra la leucemia y otros trastornos de la sangre como anemia aplásica, logrando captar a más de 50 donantes voluntarios.



VIII "Jornada de Cirugía Colorrectal 2020".

El equipo multidisciplinario de Cirugía Neonatal y Pediátrica del INSN-SB junto con los especialistas de Estados Unidos y Australia lograron realizar 12 cirugías complejas gratuitas a neonatos y niños con algún defecto congénito del colon, recto y ano.



Jornada quirúrgica 2020 de cirugías reconstructivas complejas

Dirigido a niños con malformaciones congénitas Craneofaciales que afectan su rostro, cráneo y la zona maxilofacial, logrando beneficiar a 12 menores. Para ello se contó con el apoyo de médicos de la Fundación Komedoplast de Estados Unidos.



Jornada Cardioquirúrgica.

Desarrollada por el equipo multidisciplinario del Cardiología y Cirugía Cardiovascular del INSN-SB, de la mano del Cirujano Alemán Gerhard Ziemer, bautizado como el "Ángel de los niños azules", la jornada benefició a 20 niños y adolescentes con cardiopatías muy complejas.



Campaña de cirugía de labio fisurado y paladar hendido.

Con el propósito de mejorar su calidad de vida, más de un centenar de niños de bajos recursos fueron evaluados y operados, realizado desde el 27 al 31 de enero 2020.



Jornada de orientación sobre signos y síntomas del cáncer.

Alrededor de 150 padres de familia recibieron orientación sobre los signos y síntomas que podrían presentar sus pequeños hijos ante la aparición de algún tipo de cáncer o tumoración maligna, a fin de promover su diagnóstico y tratamiento oportuno. Esto durante la feria informativa que realizó el INSN-SB en el marco del Día Internacional del Cáncer Infantil.



Artistas se suman a la donación voluntaria de sangre.

Unidos por los niños en navidad y con el apoyo de los reconocidos actores del programa infantil "Los cuentos del chaski" se realizó la captación a voluntarios de sangre y plaquetas a favor de los niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por la COVID-19, esto con el apoyo del dona móvil.



Campaña extramural, en la selva central

Un total de 510 atenciones médicas a niños, niñas y adolescentes de la selva central, realizaron los médicos especialistas del INSN-SB durante la primera campaña extramuro del 2020 que se realizó en la provincia de Chanchamayo, región Junín.

Se atendió en las especialidades de Pediatría (107 atenciones), Odontología (93), Oftalmología/optometría (84), Dermatología (60), Psicología (43), Neurología pediátrica (32), Urología (31), Psiquiatría (24), Infectología pediátrica (22), además de Procedimientos oftalmológicos (14).

Trasplante de Órganos Solidos

En el año 2017 se da inicio al primer trasplante renal, durante los últimos años se ha realizado un total de 34 trasplantes, de los cuales el 56% son trasplantes de órgano renal, 32 % de trasplante de hígado.

Cuadro N° 49. Trasplante de Órganos por Año

TRASPLANTE DE ORGANOS		2017	2018	2019	2020	TOTAL
Trasplante de Órgano - Renal	Trasplante de Órgano Solido de Donante Cadavérico	0	5	7	2	14
	Trasplante de Órgano Solido de Donante Vivo	1	2	1	1	5
Trasplante de Órgano - Hígado	Trasplante de Órgano Solido de Donante Cadavérico	0	0	0	0	0
	Trasplante de Órgano Solido de Donante Vivo	0	0	3	1	4
Pacientes Trasplantados en Argentina	Trasplante de Órgano Solido de Donante Cadavérico	0	0	0	0	0
	Trasplante de Órgano Solido de Donante Vivo	2	3	3	3	11
TOTAL		3	10	14	7	34
Procura de Órganos y Tejidos para donación	Detección y Valoración del posible y potencial donante de órganos y tejidos.	15	180	77	11	283
	TOTAL	15	180	77	11	283

Fuente: Unidad de Donación y Trasplante

Es importante precisar que se realizaron actividades de detección y valoración del posible y potencial donante de órganos y tejidos realizándose un total de 283, desde el 2017- 2020.

Atención en la Unidad de Desarrollo de la Investigación, Tecnologías y Docencia

La Unidad de Desarrollo de la Investigación, Tecnologías y Docencia cuenta funcionalmente con 03 Subunidades: Soporte al Diagnóstico, Soporte al Tratamiento, Atención de Servicios al Paciente.

Investigación

El INSN- SB desarrolla investigación científica en salud y transfiere la información científica tecnológica, producto de los proyectos de investigación realizados en el Instituto.

Dentro de las actividades destacadas al anual tenemos:

Cuadro N° 50. Actividades de Investigación (2015-2020)

Actividad/Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Proyectos elaborados por el personal de SUIIT*	0	2	3	2			7
Proyectos elaborados por el personal de UDITD	0	2	3	2	6	3	16
Proyectos presentados a la UDITD	19	35	39	56	58	64	271
Proyectos aprobados SUIIT	0	10	24	35	39	33	141
Proyectos aprobados por Comité de Ética		11	17	27	36	42	133
Proyectos autorizados para ejecución del proyecto por DG		0	17	26	37	33	113
Publicaciones	0	2	5	9	21	44	81
Investigadores registrados DINA	0	0	64	36	27	63	190

- Se registraron 65 ideas de investigación, 33 ideas se transformaron en proyectos, 64 proyectos fueron presentados a la UDITD, 03 de ellos fueron elaborados por el equipo de la SUIIT
- Se han aprobado por la SUIIT 33 proyectos, por el Comité de Ética 42 proyectos y han sido autorizados 33 proyectos.
- Se publicaron 44 artículos científicos.
- Se realizaron 04 cursos de investigación, adaptados a la nueva modalidad de aula virtual de la Institución
- Se han registrado 63 investigadores en la Hoja de Vida afines a la Ciencia y Tecnología (CTI Vitae) de CONCYTEC.
- Se ha logrado que la SUIIT cuente con los siguientes documentos de gestión en investigación:
 - Plan de Investigación 2020, aprobado mediante Resolución Directoral N°0046-2020-DG-INSNSB.
 - Reglamento de Investigaciones, aprobado mediante Resolución Directoral N°0114-2020-DG-INSNSB.

- Reglamento de Comité Institucional de Ética en Investigación, aprobado mediante Resolución Directoral N°0112-2020-DG-INSNSB.
- Plan de Equipamiento y Adecuación de Laboratorios.
- Fortalecimiento de capacidades de recursos humanos en investigación, a través de cursos virtuales elaborados y realizados por la SUITT:
 - Curso Taller "Formulación de Proyectos de Investigación en Salud" certificándose a 41 participantes.
 - Curso taller "Interpretación de Resultados Estadísticos en Investigación" certificándose a 30 participantes.
 - II Curso de Ética en Investigación Pediátrica: 255 participantes.
 - Se viene realizando el Curso taller "Redacción Científica"
 - Curso taller "Redacción Científica": 09 participantes certificados.
- Se firmó el convenio con la Universidad de Ingeniería y Tecnología hasta el año 2022
- Se tiene convenio con la Universidad Católica con la Facultad de Comunicaciones hasta diciembre de 2021

Docencia

El INSN-SB realiza actividades de docencia para profesionales de la salud en las diferentes especialidades médicas a nivel inter e intrainstitucional. Además, fomenta el desarrollo académico entre el instituto y las universidades mediante la suscripción de convenios docente asistenciales para lograr la formación de profesionales de las ciencias de la salud. Al año 2020 desarrollo actividades destacadas cómo:

Cuadro N° 51. Actividades Académicas (2015-2020)

Actividad/Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Actividades académicas institucionales	4	37	85	96	127	112	461
Actividades académicas de cirugía experimental	6	32	32	31	31	10	142
Curso Internacional del INSN - SB	0	0	2	2	2	2	8
Profesionales externos que realizan pasantía	0	0	28	14	8	0	50
Residentes con sede en el INSN-SB	0	0	1	4	9	11	25
Rotación de residentes externos	0	259	409	671	675	145	2,159

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia - INSN – SB

- Fortalecimiento de competencias de profesionales y técnicos de la salud (internos y externos) a través de 112 actividades académicas: 02 cursos internacionales, 11 cursos de

CEINEX, 43 sesiones del Jueves Científico, 04 reuniones de inducción para residentes externos y de sede, 07 cursos (presenciales y virtuales) organizados por los servicios, 41 entrenamientos quirúrgicos de Cirugía Experimental y 04 por la Sub Unidad de Investigación. Se adaptó las actividades académicas presenciales al aula virtual.

- IV Curso Internacional de Pediatría realizado virtualmente del 04 al 07 de noviembre, contó con la participación de 06 ponentes extranjeros y 317 asistentes.
- IV Curso Internacional de Enfermería Pediátrica, Quirúrgica y de Trasplante realizado virtualmente del 25 al 27 de noviembre contó con la participación de 04 ponentes extranjeros y 608 asistentes.
- Ingreso de 06 residentes de: Administración en Salud, Anestesiología, Neumología Pediátrica y Medicina Intensiva Pediátrica.
- Acceso a información científica: 50,232 accesos al Uptodate y 55,882 usuarios de la Biblioteca Virtual.
- 1,170 personas que hacen uso del centro de información (físico), 289 apoyos en evidencia científica a través de bibliografía especializada y elaboración de 85 boletines informativos virtuales.
- Aprobación de la Directiva Administrativa N°001-INSN-SB/2020/UDITD – Uso de Aulas, Auditorio y Equipos a Cargo de la UDITD por Parte de los Servicios Asistenciales y Otros ante COVID-19, en el INSN-SB.
- Capacitación del "Borjita Docente", a los servicios de Anestesiología, Cardiología, Urología y Gestión de Conocimiento.

Telesalud

El área de Telesalud del INSN-SB, inició sus actividades de implementación con la conformación del Comité de Telesalud buscando acortar las brechas existentes para el acceso a servicios de salud especializados mediante el uso de tecnologías que permiten la interacción entre centros hospitalarios de mayor especialización con otros de menor especialización. Actualmente se brinda atención a las 25 regiones de nuestro país con el desarrollo en tres actividades troncales: Telemedicina, Telecapacitación y Telegestión.

Cuadro N° 52. Cantidad de Atenciones por Telesalud (2015-2020)

Actividad/Producto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
N° Pacientes atendidos	8	148	384	485	665	818	2,508
N° Teleconsultas	8	196	523	651	862	1048	3,288
N° Pacientes referidos	7	62	91	103	267	332	862
N° Referencias en manejo conjunto	1	68	223	347	348	421	1,408
N° Asistencias técnicas	0	18	70	35	50	65	238

Fuente: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

Dentro de las actividades con mayor demanda están las Teleconsultas (tele interconsultas), en el año 2020 se realizaron 186 consultas más que en el año 2019, debido a la emergencia sanitaria

se incrementó la demanda de esta modalidad de atención. Desde el año 2020, las teleconsultas y telejuntas han generado un ahorro para la institución de S/ 22 630 073.00 soles.

- 1,048 Teleinterconsultas / Teleinterjuntas: 131% de la programación anual.
- 49 telecapacitaciones: 94.2% de la programación anual.
- 15 reuniones de Telegestión: 100% de la programación anual.
- Se atendió un 61% de las referencias en manejo conjunto solicitadas, siendo el promedio meta 62.25%.
- El 15 de octubre, Telesalud alcanza las 3,000 Teleconsultas/Telejuntas realizadas con cobertura de salud igualitaria, rápida y efectiva a los niños del país. Desde el año 2015 al 2020, las teleconsultas y telejuntas han generado un ahorro para la institución de S/ 69,736,694.

Servicio de Asociación Público Privado (APP).

El 13 de octubre del año 2014 se suscribió el contrato de Gerencia "Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño– San Borja" con el Consorcio de Gestora de Hospitales y el MINSA, dando inicio de operaciones el 23 de octubre del 2015.

Siendo el quinto año de funcionamiento el INSN-SB cuenta con la provisión de 10 servicios:

- Mantenimiento de la Edificación, Las Instalaciones y del equipamiento electromecánico asociado a la infraestructura.
- Mantenimiento del Equipo Clínico y equipo no Clínico.
- Servicio de Alimentación.
- Servicio de Lavandería.
- Servicio de Limpieza y Bioseguridad.
- Servicio de Seguridad Integral.
- Servicio de Gestión de Residuos Hospitalarios.
- Servicio de Patología Clínica.
- Central de Esterilización.
- Servicio de Asistencia Técnica de Adquisición.

Actualmente el representante de la Contratante es el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) quien realiza la supervisión del contrato de gerencia y contrato de supervisión.

2.4. Indicadores Hospitalarios.

El grado de cumplimiento de los indicadores programados en el POI 2020 tuvo un alcance del 82%, a continuación, la descripción por tipo de indicador:

Cuadro N° 53. Evaluación de Indicadores Sanitarios y Hospitalarios

EVALUACION DE INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS INSN-SB 2020							
TIPO DE INDICADOR	N°	NOMBRE DE INDICADOR	FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO 2020	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
Indicadores de Producción y rendimiento	1	Concentración	N° de Atenciones Médicas	5.5	2.5	4.9	51%
			N° de Atendidos (nuevos y reingresos)				
	2	Productividad Hora Medico	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo	2.1	2.4	1.2	50%
			N° de horas médico programadas en consulta externa en el mismo periodo				
	3	Utilización de los Consultorios (Médicos)	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)	1.4	1.6	1.2	74%
			N° de Consultorios Físicos (Médicos)				
Indicadores de Eficiencia	4	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	2.0	1.5	2.4	158%
			N° atenciones médicas				
	5	Promedio de Permanencia	Total días estancias de egresos	16.5	15	21.2	71%
			N° egresos hospitalarios				
	6	Intervalo de Sustitución cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	1.8	1.8	4.2	43%
			N° egresos hospitalización				
	7	Porcentaje Ocupación de Camas	N° pacientes-día	91%	91%	84.8%	93%
			N° días cama disponibles				
	8	Rendimiento Cama	N° egresos	18.7	20	13.1	66%
			N° camas disponibles promedio				
	9	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	0.02	0.02	0.03	133%
			N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa				
10	Rendimiento de Sala de Operaciones	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas	708.5	740	544.4	74%	
		N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados					
11	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Emergencia)	N° Intervenciones Quirúrgicas Programadas y Ejecutadas (para Salas de Emergencia)	1356	1600	1721	108%	
		N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Emergencia)					
12	Rendimiento de Sala de Operaciones (para Salas de Cirugías Electivas)	N° Intervenciones Quirúrgicas Programas y Ejecutadas (para Salas de Cirugías Electivas)	654.6	700	426.7	61%	
		N° Turnos Quirúrgicas Ejecutados (para Salas de Cirugías Electivas)					
Indicadores de calidad	16	Porcentaje de Cirugías Suspensas en el INSNB	N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas en un periodo	12.5	10	11.1	90%
			N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo				

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información – Estadística. 2020

En los indicadores promedio de permanencia, intervalo de sustitución de cama y porcentaje de cirugías suspendidas, son evaluados de manera inversa por ser indicadores donde su valor alcanzado debe ser del valor esperado.

En el indicador razón de emergencias por consulta Médica (N° 9), en el numerador se consideran atenciones por emergencia prioridad I y II.

En los indicadores rendimiento de sala de operaciones (N°10), rendimiento de sala de operaciones- para sala de cirugía (N°11), rendimiento de sala de operaciones-para sala de cirugía electivas (N°12), en el numerador se consideran cirugías y procedimientos. En el denominador se considera número de sala de operaciones utilizados.

En el indicador porcentaje de cirugías suspendidas en el INSN-SB (N°13), se considera solo cirugías, no procedimientos.

Indicador¹: Promedio de concentración de pacientes en consulta externa:

Se realizó en total 66,503 atenciones por consulta externa y un total de 13,556 pacientes atendidos, el promedio de concentración fue de 4.9 atenciones por cada paciente, siendo el valor esperado de 2.5 consultas por paciente, alcanzando un grado de cumplimiento 196%. Fórmula (N° Atenciones Médicas / N° de atendidos (nuevos o re ingresantes)).

Indicador²: Productividad hora médico:

Se trabajó un total de 56,029 horas médicas realizando 66,503 atenciones por consultorio externo, lo que corresponde un promedio de productividad hora medico de 1.2 atenciones por hora/médico, el valor esperado fue de 2.4 atenciones por hora/médica, alcanzando un grado de cumplimiento de 50%. Fórmula (N° de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo / N° de horas medico programadas en consulta externa en el mismo periodo).

Indicador³ Utilización de los Consultorios (Médicos):

Se utilizaron 41 consultorios funcionales de 35 consultorios físicos, con el resultado de 1.2 utilización de consultorios médicos, el valor esperado fue de 1.6 y se obtuvo el grado de cumplimiento de 74%. Fórmula (N° de Consultorios Funcionales / N° de Consultorios Físicos).

Indicador⁴ Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa:

Se realizaron 157,188 análisis de laboratorio solicitados por consulta externa de 66,503 atenciones médicas, el valor alcanzado fue de 2.4 análisis de laboratorio por consulta externa, el valor esperado es de 1.5 con un grado de cumplimiento de 158%. Fórmula (N° de análisis de laboratorio indicados en consulta externa / N° de atenciones médicas).

Indicador⁵: Promedio de permanencia hospitalaria:

Se alcanzó el total de 77,921 días de estancia hospitalaria sobre 3,683 egresos hospitalarios, por lo que se tiene como resultado un promedio de permanencia de 21,2 días, siendo el valor esperado de 15 días, con un grado de cumplimiento en 71%. Fórmula (Total de días estancia de egresos en un periodo de tiempo / N° de egresos hospitalarios en el mismo periodo). Permite evaluar el grado de aprovechamiento de las camas del instituto.

Indicador⁶ Intervalo de Sustitución Cama:

Se alcanzó un total de 15,571 días camas desocupadas con un total de egresos de 3,683 por hospitalización, el valor alcanzado fue de 4.2 intervalo de sustitución cama, siendo el valor esperado de 1.8 con un grado de cumplimiento negativo excediéndose en 43%. Fórmula (N° días de camas disponibles menos N° de pacientes día / N° egresos de hospitalización). Mide el tiempo que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente.

Indicador⁷: Porcentaje de ocupación de camas en hospitalización: Se alcanzó 86,853 días camas ocupadas de los 102,424 días camas disponibles lo que representa una utilización del 84.8% siendo el valor esperado el 91% con un grado de cumplimiento de 93% Fórmula (N° de pacientes-día cama de un periodo INSN-SB / N° de días cama disponibles en el mismo periodo x 100. Mide el grado de ocupación de cama hospitalaria expresado en porcentaje.

Indicador⁸ Rendimiento Cama: De las 281 camas disponibles se tuvo 3,683 egresos, siendo el valor alcanzado de 13.1 rendimiento cama acumulado anual, el valor esperado fue de 20 con un grado de cumplimiento de 66%. Fórmula (N° de egresos / N° de camas disponibles promedio). Permite conocer el promedio de uso de una cama.

Indicador⁹: Razón de atenciones en Emergencia vs. Consulta Externa: por el servicio de emergencia se tuvo 1,767 consultas y por consulta externa se realizó un total de 66,503 atenciones, por ello la razón de atención es de 0.03, cabe mencionar que el valor esperado fue de 0.02, obteniendo un grado de cumplimiento de 133%. Fórmula (N° de atenciones médicas en emergencia / número de atenciones médicas en consulta externa).

Indicador¹⁰ Rendimiento Sala de Operaciones: Se realizó un total de 5,988 intervenciones quirúrgicas programadas en 11 salas de operaciones, siendo el valor alcanzado de 544.4 intervenciones por sala y el valor esperado fue de 740 intervenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 74%. Fórmula (N° de intervenciones quirúrgicas programadas y ejecutadas / N° de turnos quirúrgicos ejecutados). Determina el número promedio de intervenciones quirúrgicas por cada sala.

Indicador¹¹ Rendimiento Sala de Operaciones (para Salas de Emergencias): Se realizaron un total de 1,721 intervenciones quirúrgicas por 01 sala de emergencia, siendo el valor alcanzado de 1,721 intervenciones y el valor esperado fue de 1,600, alcanzando un grado de cumplimiento del 108%. Fórmula (N° de intervenciones quirúrgicas programadas y ejecutadas / N° de turnos quirúrgicos ejecutados). Determina el número promedio de intervenciones quirúrgicas por cada sala.

Indicador¹² Rendimiento Sala de Operaciones (para Salas de Cirugías Electivas Emergencias): Se realizaron un total de 4,267 intervenciones quirúrgicas electivas en 10 salas, siendo el valor alcanzado de 426.7 intervenciones por sala quirúrgica siendo el valor esperado de 700 intervenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 61% en relación. Fórmula (N° de intervenciones quirúrgicas programadas y ejecutadas / N° de turnos quirúrgicos ejecutados). Determina el número promedio de intervenciones quirúrgicas por cada sala.

Indicador¹³ Porcentaje de Cirugías Suspendidas en el INSN-SB: se programaron 3,167 intervenciones quirúrgicas electivas ejecutándose 2,814 cirugías, de lo programado se suspendieron 353 cirugías, siendo el valor alcanzado de 11.1% de las cirugías programadas siendo el valor esperado de 10% obteniendo un grado de cumplimiento en 90%. Fórmula (N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas en un periodo / N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo).

2.5. Logros Institucionales.

El INSN-SB continúa con su política de humanización en beneficio de nuestros pacientes, cuyas acciones conllevan a obtener logros, tales como:

- Se logró la ejecución presupuestal de 95.62% con una mejor calidad de gasto.
- Se realizaron prestaciones a nivel nacional e internacional, (Venezuela, Ecuador, Argentina, Brasil, Uruguay, Colombia y Chile) con cirugías de alta complejidad de niños y adolescente.
- Implementación de dos ambientes como son: UCI Pediátrica y Hospitalización para COVID-19, para atender casos de niños con COVID-19.
- A pesar de las restricciones de las atenciones dictadas por el estado en cumplimiento de la emergencia sanitaria D.S. N°008-2020-SA, se logró desarrollar atenciones especializadas, tales como:
 - Cirugías complejas 4,054 intervenciones quirúrgicas
 - Se realizaron por emergencia 16,274 atenciones, 3,436 egresos hospitalarios, en consulta externa 82,084 atenciones y 1,792 egresos en la Unidad de Cuidados Intensivos.
 - Cirugías de alta complejidad como los implantes cocleares, tratamiento de embolización, el primer procedimiento ECMO VENOSO ARTERIAL.
 - Planificación de cirugías con el soporte de impresiones en 3D, etc.
 - Inicio de reuniones de presentación de casos clínicos con el Hospital Garrahan de Argentina "Ateneo".
 - Implementación de Panel de secuenciamiento para falla medular Telemonitoreo para Pacientes ERH.
 - Implementación de laboratorio para PCR en tiempo real.
 - Se han realizado en 12 trasplantes de progenitores hematopoyéticos.
 - 07 trasplantes de órgano exitosos con 0% de mortalidad.
 - Se cuenta con 06 camas en la Unidad de Cuidados Intensivos, para brindar atención especializada a pacientes con diagnóstico COVID 19.
 - Se cuenta con 24 camas en Hospitalización de Especialidades Quirúrgicas como Hospitalización COVID-19.
- El INSN-SB recibió aproximadamente 48 000 centímetros cuadrados de piel humana para las víctimas que resultaron con graves quemaduras durante el incendio ocurrido en el distrito de villa El Salvador, la donación fue hecha por el Hospital Shriners para Niños de Galveston-Texas y el gobierno de Brasil.
- En enero del 2020 se recibió el premio de primer puesto al centro consultor de telesalud con más teleconsultas a nivel nacional, de manos del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, durante una ceremonia de reconocimiento a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS)
- Reconocen al INSN-SB como uno de los hospitales mejores equipados de Perú y Latinoamérica ingresando al ranking de HospiRank 2020 y Global Health Intelligence GHI como el primer Hospital Mejor Equipado de Perú e ingresa en la lista de los hospitales mejor equipados de Latinoamérica.

- Durante el 2020 se realizaron 3 procesos de convocatorias CAS, desarrollándose al I trimestre 02 convocatoria ingresando 45 trabajadores, asimismo por efecto de norma de Emergencia Sanitaria se efectuaron convocatoria CAS COVID-19 ingresando 515 trabajadores.
- Ser el Centro acreditado para procura y trasplante de órganos sólidos, a pesar del problema de salud por la pandemia al 2020 se realizaron; 03 trasplantes renales, 01 trasplantes de hígado y 03 pacientes trasplantados en argentina con donante vivo.
- La implementación de nuevas pruebas en Patología Clínica: Citometría de flujo para diagnóstico de HPN, Análisis de deleción y duplicación del gen Duchenne, Genotipificación KIR, Dosaje de Ácidos Orgánicos cualitativo y pruebas moleculares.
- Se logró la Implementación de los Paneles de Secuenciamiento Genético para Síndromes de Falla medular y para Cardiopatías congénitas.
- Se ha desarrollado acciones de comunicaciones interna y externa que posicionaron la marca imagen del INSN –SB a nivel nacional e internacional, tales como los 55 programas de “Comunicándonos más”, 14 campañas, 160 notas de prensa, entre otras, que representaron un ahorro de publicidad de US\$ 7,684,029.20 (fuente IP).
- Se implementaron sistemas de información tales como: Plataforma de Teletrabajo Sophos VPN y Cisco Teams, mensajes SMS con recordatorios de citas, Plataforma de Pasarela de Pago PagoEfectivo, Reporte Disponibilidad de EPP's. equipamiento para reuniones virtuales.
- Implementación del programa de admisión online mediante la central de citas telefónicas y solicitud de citas web.
- Gestión de referencias oportunas y acorde a nuestra cartera de servicios.
- Entrega de productos farmacéuticos a pacientes con patologías crónicas a través de SIENMECRO: Sistema de Envío de Medicamentos a pacientes Crónicos.
- En investigación se logró:
 - Identificación de 65 ideas de investigación de los cuales 33 se trasformaron a proyectos, 03 de ellos fueron elaborados por el equipo de la SUIIT.
 - Se aprobaron por la SUIIT 33 proyectos, por el Comité de Ética 42 proyectos y han sido autorizados por el INSN-SB 33 proyectos.
 - Se publicaron 44 artículos científicos.
 - Se registraron, 63 investigadores
 - Se realizaron 04 cursos de investigación, adaptados a la nueva modalidad de aula virtual de la Institución.
- En docencia se logró:
 - Fortalecimiento de competencias de profesionales y técnicos de la salud (internos y externos) a través de 112 actividades académicas: 02 cursos internacionales, 11 cursos de CEINEX, 43 sesiones del Jueves Científico, 04 reuniones de inducción para residentes externos y de sede, 07 cursos (presenciales y virtuales) organizados por los servicios, 41 entrenamientos quirúrgicos de Cirugía

Experimental y 04 por la Sub Unidad de Investigación. Se adaptó las actividades académicas presenciales al aula virtual.

- Ingresaron 11 residentes.
- En telesalud, desde marzo ante la emergencia Nacional por el COVID-19 el INSN-SB se implementó la iniciativa de Atención Virtual para los pacientes de las diferentes especialidades
 - Se alcanzó dentro de las actividades con mayor demanda están las Teleconsultas (tele interconsultas), en el año 2020 se realizaron 183 consultas más que en el año 2019, debido a la emergencia sanitaria se incrementó la demanda de esta modalidad de atención.
 - 1,048 Teleinterconsultas / Teleinterjuntas: 131% de la programación anual.
 - 49 telecapacitaciones: 92.5% de la programación anual.
 - 15 reuniones de Telegestión: 100% de la programación anual.
 - Se atendió un 61% de las referencias en manejo conjunto solicitadas, siendo el promedio meta 62.25%.
 - El 15 de octubre, Telesalud alcanza las 3,000 Teleconsultas/Telejuntas realizadas con cobertura de salud igualitaria, rápida y efectiva a los niños del país. En el año 2020, las teleconsultas y telejuntas han generado un ahorro para la institución de S/ 22,630,073.
- Se ha implementado el reloj biométrico para el mejor control de asistencia del personal CAS y Nombrado del INSN San Borja.
- Reconocimiento de Ciudadanos al Día en la Premiación de las Buenas Prácticas seleccionando como finalistas a las buenas prácticas "Dona Móvil, dona sangre, salva vidas" y "Maskay, Mejorando la búsqueda de la ejecución presupuestal para la toma de decisiones oportunas"
- Se organizó y convocó el III concurso de Buenas Prácticas Institucionales 2020 el cual se presentaron 32 Buenas prácticas asistenciales y administrativas en donde se declararon 6 ganadores, a continuación:
 - Categoría Comunicación en Salud – "Comunicándonos Más: Información médica a tu alcance" de la Oficina de Comunicaciones.
 - Categoría Educación en Salud – "Cuidar es Amar Uci Neo" del servicio de Enfermería – Cirugía Neonatal.
 - Categoría Inclusión Social – "Teleconsulta de seguimiento del niño de alto riesgo neonatal" del Equipo de Neonatología de la SUIAE Cirugía Neonatal y Pediátrica
 - Categoría Seguridad del Paciente – "Con amor, sin dolor; transformando un espacio para ti" del Servicio de Emergencia
 - Categoría del Servicio de atención al Ciudadano – "Combatiendo Contigo la Pandemia Covid-19" de la Unidad de Tecnologías de la Información
 - Categoría Sistema de Gestión Interna – "Referencias con diligencia, niñez peruana con oportunidad" de la Sub Unidad de Atención de Servicios al Paciente de la Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento





2.6. Medidas adoptadas para el Cumplimiento de Metas.

- Mejoras y rediseño de algunos procesos considerando las medidas de protección del paciente y al personal durante la emergencia sanitaria, así como la atención no presencial mediante el uso de la telemedicina.
- Se implementó medidas de vigilancia, prevención y control de COVID como adecuaciones de ambientes, formalización de lineamientos, provisión de equipos de protección personal, atención y seguimiento de recursos humanos diagnosticados con esta enfermedad, gestión de recupero de subsidios.
- Coordinaciones con el Seguro Integral de Salud para el reembolso por las prestaciones realizadas.
- Identificación de insumos, medicamentos y/o equipos necesarios para el desarrollo de las actividades y cumplimiento de metas físicas de los programas presupuestales, y que requieren ser incorporados en los kits de los Programas Presupuestales.
- Mayor compromiso por parte de los centros de costos para el proceso de reprogramación, ejecución, seguimiento y evaluación de cada una de las actividades y el cumplimiento de las metas físicas y su adecuada ejecución presupuestal.
- Identificación del recurso humano necesario y determinante en el desarrollo y cumplimiento de las actividades, tanto de los programas presupuestales, acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en producto
- Reuniones semanales para el seguimiento y monitoreo de la ejecución presupuestal de la actividad Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus, a fin de poder realizar una ejecución presupuestal con eficacia y eficiencia.
- Reuniones técnicas con los jefes responsables para toma de decisiones, ante la emergencia sanitaria.
- Estandarización y socialización de los criterios de programación de los programas presupuestales.
- Socialización de los insumos y medicamentos cobaturados por el SIS para mejorar la ejecución del gasto.
- Monitoreo y seguimiento de las áreas usuarias para la compra de equipos e insumos.

2.7. Medidas para la Mejora Continua.

- Programa "Comunicándonos Más", estrategia virtual que busca promover la salud de los niños mediante el diálogo entre los profesionales de la Salud del INSN SB y el Público, especialmente, quienes encuentran respuestas sobre el desarrollo y los cuidados de sus hijos por parte de los profesionales de las diversas especialidades médicas de la Institución.
- Sistemas de información tales como: Plataforma de Teletrabajo Sophos VPN y Cisco Teams, mensajes SMS con recordatorios de citas, Plataforma de Pasarela de Pago PagoEfectivo, Reporte Disponibilidad de EPP's. equipamiento para reuniones virtuales.
- Servicio de Tele Monitoreo: Atenciones virtuales a pacientes pediátricos continuadores con patologías complejas de Lima y Provincias, en lo que va la Emergencia Nacional por COVID -19.

- Programa de admisión online mediante la central de citas telefónicas y solicitud de citas web
- Entrega de productos farmacéuticos a través de SIENMECRO "Entrega de medicamentos a domicilio", que tiene como propósito garantizar el tratamiento médico de los pacientes con patologías crónicas crónicas y con patologías complejas. Ello en el marco de la Emergencia Nacional por el COVID-19
- Uso de video llamadas para conectar a los pequeños pacientes hospitalizados con sus padres, ante las restricciones de visita por la pandemia del COVID-19, el Instituto Nacional de Salud del Niños San Borja decidió
- Puesta en marcha de la estrategia "Dona Móvil", que permite acudir a los domicilios de los donantes voluntarios de sangre y plaquetas para cubrir la demanda de nuestros pacientes con leucemia, malformaciones congénitas, cardiopatías, grandes quemados, entre otros.
- Habilitación del espacio lúdico denominado "Área de acogida" que busca distraer a los pequeños, ofreciéndoles juegos interactivos que estimulan sus sentidos y el aprendizaje. Ello gracias a ONG Juguete.
- Coordinaciones con el Seguro Integral de Salud, para mejorar nuestros procesos que permitan identificar y reportar las atenciones de salud.
- Realización guías: Guía rápida pautas de acción ante estrés agudo por COVID-19, Guía de intervención en casos de estrés agudo por COVID-19 y Mi viaje a la Cuarentena – Bitácora de emociones para niños y Guía de Procedimiento para detección de SARS-Co V-2(Enfermedad por Coronavirus [COVID-19]) mediante técnica de RT-PCR en tiempo real.
- Realización de guías de práctica clínica que ayudarán a uniformizar criterios de diagnóstico y manejo con patologías frecuentes en el INSN - SB como Diabetes insípida central, hipotiroidismo congénito, hipoglicemia en pediatría e hipoglicemia neonatal persistente.
- Implementación de ambientes individualizados para algunos pacientes mayores sobre todo los pacientes con secuelas de quemaduras.





III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

a. Conclusiones.

- El Plan Operativo Institucional 2020 del INSN-SB contó con un presupuesto Institucional de Apertura de S/ 119 874 149,00, el cual se incrementó a un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 218 351 432,00 y se ejecutó S/ 208 670 549,94, que representa el 95.62%.
- Con la declaratoria de emergencia, se adecuaron y redistribuyeron los ambientes asistenciales para la atención de pacientes con sospecha y diagnóstico confirmado de COVID-19, adicionalmente se implementaron las atenciones ambulatorias por telemedicina. Sin embargo, las restricciones de movilidad y las medidas de bioseguridad por la COVID-19 afectaron la producción general del INSN - SB obteniendo una baja del 56%, especialmente en las atenciones de consulta externa.
- Sin embargo se evidenció incremento en la atenciones en algunos servicios, como es la Unidad de Cuidados Intensivos, debido a la alta demanda por la emergencia sanitaria.
- La Evaluación del POI 2020 permite evidenciar diversas necesidades tales como: la ejecución de inversiones de ampliación y/o adecuación de infraestructura, así como también limitaciones en la adquisición de Activos Estratégicos (Equipos) y otros que no se han podido gestionar, debido a que la Oficina General de Administración del MINSA en su calidad de Unidad Ejecutora de Inversiones tiene pendiente la culminación y el cierre del proyecto con código SNIP N° 66253 y CUI N° 2063067
- Se cuenta con potencial humano altamente calificado, sin embargo, persiste la brecha en algunas áreas las que en algunas áreas se encuentra en condición de servicios de terceros.

b. Recomendaciones.

- Continuar con las gestiones para la culminación del cierre del Proyecto de Inversión Pública (PIP) con código SNIP N°66253 y CUI N° 2063067 "Nuevo Instituto Nacional

de Salud del Niño San Borja, INSN SB, Tercer Nivel de Atención, 8vo Nivel de Complejidad, Categoría III-2, LIMA –PERÚ”, a cargo de la Oficina General de Administración del MINSA.

- Fortalecer la gestión clínica, el cual implica implementar mejoras continuas, que garanticen el logro de los objetivos de la Institución, teniendo como eje al paciente.
- Optimizar las prestaciones en salud en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico, emergencia y de soporte al diagnóstico y tratamiento a través del desarrollo de guías, consentimientos, gestión eficiente de recursos, etc., considerando las medidas de vigilancia, prevención y control de COVID-19.
- Fortalecer las atenciones especializadas acorde a nuestra misión y cartera de servicios.
- Incrementar el número de atenciones de las regiones por Telesalud mejorando la cobertura de la atención con el manejo conjunto de los especialistas de los EESS.
- Continuar con el fortalecimiento de los convenios interinstitucionales con el sector público y privado.
- Optimizar el sistema de referencias y contra referencias de la red de servicios de salud.
- Continuar con la suscripción de convenios con entidades formadoras de profesionales tanto en áreas de ciencias de la salud como administrativas y técnicas.
- Actualizar y difundir masivamente la Cartera de Servicios Institucional, a la población y/o instituciones para el mejor uso de los servicios que brinda el INSN-SB.
- Diseñar e implementar un sistema nacional de vigilancia en línea de nacimiento de niños con malformaciones congénitas mayores que requerirían atención especializada conducido por el INSN San Borja.
- Implementar el Proyecto de Historia Clínica Electrónica en colaboración con el Ministerio de Salud.
- Mantener los estándares de acreditación del MINSA.
- Mejorar la percepción de satisfacción de los usuarios y fortalecimiento de las buenas prácticas en la atención.
- Rediseñar la misión y visión institucional e implementar la metodología de planificación prospectiva al 2024.

IV. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01.

Anexo B-6: Reporte de seguimiento Anual del POI



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Salud del Niño San
Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Universalización de la Salud"

